

Evaluación de la eficacia de un programa de tratamiento para el empoderamiento de mujeres en prisión.

Programa Sermujer.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA
GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Documentos **21** Penitenciarios

Evaluación de la eficacia de un programa de tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión

(Programa Sermujer.es)



Elaborado por:

Antonio Viedma Rojas / Consuelo del Val Cid
UNED

Edita:

Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica.
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de
la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad)
C/ Condesa de Venadito, 34
28027 Madrid
Correo electrónico: inmujer@inmujer.es

Maquetación e Impresión:

Estilo Estugraf Impresores, S.L.

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

NIPO: 126-19-027-5 (Ministerio del Interior)

eNIPO: 126-19-050-2 (Ministerio del Interior)

NIPO: 047-19-028-5 (IMIO)

eNIPO: 047-19-029-0 (IMIO)

Depósito Legal: M-18411-2019



En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública



Índice general

AGRADECIMIENTOS	9
PRESENTACIÓN	11
1. Introducción	13
2. Metodología	15
2.1. Diseño metodológico de la evaluación	15
2.2. La participación en el Programa	18
3. Características sociodemográficas de las mujeres participantes	21
3.1. Edad	21
3.2. Nacionalidad	22
3.3. Nivel de estudios	25
3.4. Clase social percibida	25
3.5. Situación laboral a la entrada en prisión	26
3.6. Situación laboral dentro de prisión	26
3.7. Apoyo económico externo	27
3.8. Dependencia económica	28
3.9. Convivencia antes de ingresar en prisión	28
3.10. Descendencia	30
RESULTADOS: PERSPECTIVA GLOBAL DE LA EVALUACIÓN	33
4. Índices globales según campo de intervención del Programa	35
4.1. Resultado del “Índice de Roles de Género”	35
4.2. Resultados “Índice de apoyo socio emocional”	38
4.3. Resultados del “índice de poder de decisión”	40
4.4. Resultados del “índice de autoestima”	40
4.5. Resultados: índices globales. Análisis de índices elaborados a partir de componentes principales	42

4.6. Resultados: índices globales. Analizado según el procedimiento de Modelos Lineales Generales de medias repetidas	44
5. Resultados: grupos vulnerables víctimas de violencia de género	49
5.1. Resultados: índices globales desagregados por grupos experimental/control y víctimas/no víctimas. Analizado según el procedimiento de Modelos Lineales Generales de medias repetidas	55
6. Resultados: informe cualitativo	63
6.1. SERMUJER.ES. Mucho más que un programa sobre violencia de género	63
6.2. Grupo refugio: identidad, confianza y apoyo social	65
6.3. La risa ayuda tanto como el llanto	67
6.4. Los resultados más visibles	67
6.5. Algunas reflexiones necesarias	68
7. Conclusiones	71
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXO I. CUESTIONARIOS UTILIZADOS	75



Índice de cuadros

Cuadro 1.	Distribución según grupo control o experimental	19
Cuadro 2.	Distribución de las participantes según año y grupo control o experimental	19
Cuadro 3.	Cuestionarios aportados por centro penitenciario a la evaluación	20
Cuadro 4.	Edad media según grupo control o experimental	21
Cuadro 5.	Estadísticos de asociación según grupo control o experimental	21
Cuadro 6.	Distribución de la edad según grupo control o experimental	22
Cuadro 7.	Nacionalidad española o extranjera según grupo control o experimental	23
Cuadro 8.	Continente de origen según la nacionalidad	23
Cuadro 9.	Nacionalidad de las participantes	24
Cuadro 10.	Nivel de estudios según grupo control o experimental	25
Cuadro 11.	Clase social percibida según grupo control o experimental	26
Cuadro 12.	Situación laboral antes del ingreso según grupo control o experimental	26
Cuadro 13.	Empleo en prisión según grupo control o experimental	27
Cuadro 14.	Recibe ingresos externos en prisión según grupo control o experimental	28
Cuadro 15.	Dependencia económica en prisión según grupo control o experimental	28
Cuadro 16.	Convivencia según grupo control o experimental	29
Cuadro 17.	Convivencia según grupo control o experimental y edad	29
Cuadro 18.	Descendencia según grupo control o experimental	30
Cuadro 19.	Descendencia según edad	30
Cuadro 20.	Descendencia según convivencia	31
Cuadro 21.	Descendencia según origen: española / extranjera	31
Cuadro 22.	Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: ¿una buena mujer debe obedecer a su marido en todo lo que él ordene? Porcentajes verticales	36
Cuadro 23.	Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: ¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su pareja no le guste? Porcentajes verticales	36

Cuadro 24.	Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: si el sueldo del marido es suficiente ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar? Porcentajes verticales	37
Cuadro 25.	Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: ¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su marido aunque ella no quiera? Porcentajes verticales	37
Cuadro 26.	Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene derecho a pegarle? Porcentajes verticales	38
Cuadro 27.	Autoestima según grupo y estado	42
Cuadro 28.	Comparativa grupo control y experimental, fases pre y post Programa: índices generales	43
Cuadro 29.	Medida del efecto del Programa en el Grupo experimental	43
Cuadro 30.	Media del “Índice de Autoestima” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental	45
Cuadro 31.	Media del “Índice de Apoyo Social” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental	45
Cuadro 32.	Media del “Índice de Roles de Género” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental	46
Cuadro 33.	Media del “Índice de Poder de Decisión” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental	47
Cuadro 34.	Víctima de violencia de género según grupo control o experimental	49
Cuadro 35.	Variables en la ecuación Grupo control	51
Cuadro 36.	Regresión Logística. Grupo experimental	51
Cuadro 37.	Efectos del Programa: segmentado por víctima y estado (pre post). Grupo control	52
Cuadro 38.	Efectos sobre víctimas. Grupo experimental	53
Cuadro 39.	Efectos del Programa sobre víctimas. Grupo experimental	54
Cuadro 40.	Media del Índice de Autoestima en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas	55
Cuadro 41.	Media del Índice de Autoestima en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas	56
Cuadro 42.	Media del Índice de Apoyo Social en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas	57
Cuadro 43.	Media del Índice de Apoyo Social en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas	57

Cuadro 44.	Media del Índice de Roles de Género en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas	58
Cuadro 45.	Media del Índice de Roles Género en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas	59
Cuadro 46.	Media del Índice de Poder de Decisión en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas	60
Cuadro 47.	Media del Índice de Roles de Género en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas	60



Agradecimientos

Este informe no hubiera sido posible sin la colaboración de las de mujeres que han participado en el "Programa para la Prevención de la Violencia de Género: "Sermujer.es". Ellas son las primeras a las que queremos dar las gracias por su contribución a la evaluación y por el esfuerzo realizado durante el año que ha durado su participación en el Programa. La experiencia ha sido emocionalmente complicada. Conocemos que sólo la valentía de las participantes unida a sus ganas de mejorar y el apoyo de todas las implicadas en el Programa ha permitido concluir con éxito el Programa a tantas mujeres.

También queremos agradecer a todas las profesionales de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por el gran trabajo realizado y por superar las dificultades que supone la evaluación en su sobrecargada tarea diaria. El Programa es complejo, duro y agotador por su exigencia profesional. Sin embargo, la información que nos llega de sus informes sólo revela el entusiasmo y compromiso con el que afrontan su participación. Sin duda, todas vosotras rompéis con estereotipos tan desgraciadamente comunes sobre vuestra profesión en la sociedad. Nuestro mejores ánimos porque sabemos que los cambios más profundos dependen de profesionales como vosotras. Y no se nos olvidan los pocos hombres que han participado como profesionales en el Programa. Los cuidados no es una cuestión de género. A ellos, hacemos extensivo lo dicho para sus compañeras y les animamos a que difundan su experiencia. La sociedad necesita que más hombres se involucren en acciones que promuevan la igualdad, y en prisión más aún.

Así mismo, deseamos reconocer el apoyo constante de las responsables del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO). A ellas hay que agradecerles que el Programa haya seguido adelante en unos momentos de crisis económica tan complicados como los que hemos vivido. Y, no sólo el apoyo financiero al Programa, sino con el ejemplo dado a través de la intensa relación que mantienen con la Secretaría General en Programas de mejora de la situación de las mujeres privadas de libertad. Su trabajo es imprescindible. Nuestro reconocimiento.

Para finalizar, queremos hacer una mención especial a todos los responsables del "Sermujer.es" en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Con su dedicación, su constancia y compromiso han hecho que la vida del Programa haya podido llegar a los ocho años. Su trabajo ha servido para institucionalizar la acción dentro de la Subdirección General de Tratamiento. Los que conocemos bien el funcionamiento de la institución sabemos que esa noticia es la mejor que podemos recibir cuando se trata de anclar una acción tan valiosa y necesaria como la que ahora evaluamos.

A todas y a todos muchas gracias.



Presentación

Así como la intervención social tiene por objeto la transformación de una realidad que necesita ser mejorada, la evaluación de tal intervención adquiere su sentido pleno cuando es capaz de proporcionar información que permita, al menos, valorar los efectos previstos por la intervención y proyectar actuaciones futuras (White 2010). Ese es el objeto de este trabajo. El informe da cuenta de la evaluación realizada sobre la intervención llevada a cabo por el **Programa para la Prevención de la Violencia de Género a mujeres privadas de libertad “Sermujer.es”** entre los años 2010 y 2016.

Esta acción ha sido apoyada desde sus inicios por el “Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades” (IMIO) y ha sido ejecutada por la Subdirección General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria dentro de la “Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIIPP)” en una buena parte de los centros penitenciarios de su competencia. El Programa fue diseñado específicamente para **reducir la vulnerabilidad frente a la violencia de género de las mujeres privadas de libertad** y se ha realizado en unidades de diverso nivel de contención y naturaleza como “Módulos de mujeres” y “Módulos de madres” integrados en “Centros Tipo”, Centros de Inserción Social o Centros Penitenciarios de mujeres. La participación en el Programa tiene una duración de un año y se realiza en grupos de entre 8 y 20 mujeres.

Para realizar este trabajo se ha utilizado como base empírica la información obtenida a partir de los diferentes cuestionarios de evaluación establecidos por el sistema de evaluación diseñado para el Programa. A esta información se le ha incorporado la obtenida de una serie de grupos de discusión y entrevistas programadas *ad hoc* en centros en los que la ejecución penal es de distinta naturaleza. Así mismo, se ha llevado a cabo una revisión y análisis exhaustivo de los informes de autoevaluación realizados durante estos años por los profesionales de la SGIIPP.

Tal como fue diseñada la recogida de información del Programa, la perspectiva de la evaluación se puede aproximar a la de la investigación evaluativa (Alvira 1997) (Alvira & Aguilar 2015) (Aguilar 1994). La obtención de información se planteó como un modelo cuasi experimental (Cook & Campbell, 1979) pre-post, con dos grupos. Esta producción de información se ha realizado de manera sistemática y rigurosa, cumpliendo con las exigencias metodológicas y los procedimientos de la ciencia (Cicourel 1982) (Lazarsfeld 1973). La utilización de esta fuente de información garantiza un nivel de validez y fiabilidad equiparable al de una investigación social de calidad. A lo largo del apartado metodológico se explicará con detalle el diseño creado.

Durante estos años, la valoración de la experiencia que transmitían las participantes del Programa a las profesionales que lo impartían auguraba unos resultados muy positivos; la evaluación nos ha permitido constatarlo. La primera

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

cuestión que se ha puesto de manifiesto es un factor clave en la ejecución penal: **la privación de libertad no tiene por qué ser sólo un proceso de contención punitivo, ni un tiempo de aislamiento social. La reclusión puede ser utilizado también para promocionar la reconstrucción de las vidas y proyectar nuevos futuros.** Esto es lo que parece suceder con la actuación del Programa.



I. Introducción

La violencia de los hombres contra las mujeres tiene un origen multicausal, relacionado con la forma en que el patriarcado ha construido históricamente las relaciones entre mujeres y varones, ha configurado sus posiciones de poder o el modo de ejercerlo y ha originado un sistema cultural que ha consolidado la desigualdad y la discriminación de las mujeres. La lucha contra esta violencia sistémica debe asumir el carácter heterogéneo y complejo que está en el origen del problema.

Es por eso, que aunque el horizonte final de cualquier Programa sobre violencia de género debe ser evitar que las mujeres sean o vuelvan a ser víctimas de maltrato, hay que ser consciente de la dificultad que tiene actuar de manera integral. Estamos convencidos de que ningún programa podrá erradicar totalmente la vulnerabilidad de las participantes, ni eliminará el riesgo de sufrir violencia. A lo que podemos aspirar es a contribuir parcialmente en esta tarea. Esta estrategia tiene que ver con las dificultades de actuar sobre fenómenos sociales de elevada complejidad y con nuestra limitada capacidad para intervenir sobre ellos.

En el caso que nos ocupa, la reducción de la vulnerabilidad frente a la violencia de género es el objetivo general enunciado por el Programa. La acción parte de **la hipótesis de que hay un grupo de factores que hace que las mujeres sean más o menos vulnerables** y considera que se puede intervenir sobre ellos. La intervención asume también la existencia de otros factores relevantes como la participación en el trabajo y el empleo, la autonomía económica o la educación formal, entre otros, que están relacionados con la vulnerabilidad de las mujeres, pero que no se abordan en este programa.

Las dimensiones de la vulnerabilidad que han sido abordadas en el Programa son:

1. Favorecer la interacción, comunicación, expresión de emociones y vivencias personales entre las participantes del grupo, proporcionándoles una experiencia de encuentro interpersonal respetuoso, cálido y orientado al crecimiento personal y al aprendizaje grupal.
2. Conocer la presencia e incidencia del sistema sexo-género en nuestra sociedad actual y en la experiencia vital de cada mujer.
3. Favorecer una autoestima saludable que permita a las participantes conocerse y representarse a sí mismas como mujeres valiosas.

PROGRAMA SERMUJERES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

4. Promover una actitud de autocuidado a través del conocimiento e interiorización de hábitos saludables en su vida cotidiana.
5. Motivar la búsqueda de una sexualidad saludable a través del conocimiento de un concepto global de sexualidad y de la información y formación necesaria para la prevención de infecciones de transmisión sexual y de embarazos no deseados.
6. Profundizar sobre los estilos de relación, vínculos amorosos y la elección de pareja, así como conceptualizar, identificar y abordar las situaciones de violencia de género.

El fin de la evaluación que exponemos a continuación consiste en observar el grado de cumplimiento de la mayor parte de estos objetivos para establecer a partir de esos análisis conclusiones y recomendaciones que permitan adecuar la acción futura del Programa a las características de las mujeres privadas de libertad.

Comenzaremos con una descripción del modo en que se ha producido la recogida de información y los cambios introducidos a lo largo del tiempo. Seguiremos con un análisis de las características sociodemográficas de las participantes que permite obtener una imagen de las condiciones sociodemográficas de estas mujeres. A continuación, se expondrá un análisis de resultados, que intercalará tanto la información referida a la perspectiva cuantitativa (información recogida por los cuestionarios de evaluación del Programa) como la obtenida de los grupos, entrevistas y meta análisis de los informes técnicos. Y, concluiremos con una síntesis de conclusiones.



2. Metodología

Este epígrafe servirá para exponer la metodología de la evaluación. Con la intención de facilitar la exposición de la estrategia seguida se ha dividido en dos apartados: en primer lugar, el diseño metodológico de la evaluación y, a continuación, las características del universo y la muestra de estudio.

2.1. Diseño metodológico de la evaluación

El diseño de la recogida de información se ha organizado considerando dos grupos de mujeres participantes: un "grupo de control" y otro "grupo experimental". El primer grupo lo han constituido mujeres que, aunque realizaron las entrevistas para poder ser seleccionadas como posibles candidatas, no realizaron el Programa. El segundo, lo han formado aquellas que han participado en el Programa y lo han concluido. Tanto en el primer grupo como en el segundo, las mujeres fueron entrevistadas usando el mismo cuestionario al principio y al final del Programa. *El diseño de la evaluación nos remite a un trabajo cuasi experimental porque la selección de los participantes no es aleatoria, sino intencional.* Es decir, aunque la primera fase de selección para las entrevistas se realiza entre toda la población, la segunda, en la que se elige a las participantes se ha ido sesgando hacia las mujeres que estaban en una situación más vulnerable.

Lo que se quería comprobar con este diseño eran los efectos del Programa descontando los que la propia acción de la prisión y el contexto social compartido tienen sobre todas las mujeres. El diseño es el siguiente:

- $O_1 \times O_2$ (Grupo experimental)
- $O_3 \quad O_4$ (Grupo Control)
- $O_1 =$ Primera observación (Grupo experimental)
- $X =$ Aplicación del Programa
- $O_2 =$ Segunda medida (Grupo Experimental)
- $O_3 =$ Primera medida (Grupo Control)
- $O_4 =$ Segunda medida (Grupo Experimental)

La forma en que se han aplicado los cuestionarios ha sido mediante entrevista individual, cara a cara. Las profesionales implicadas en la ejecución del Programa son las que se han encargado de esta labor.

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

El lugar del centro penitenciario en el que se ha realizado la entrevista ha sido el mismo que se utilizaba para la intervención (aulas, espacios de actividades etc.). Se han evitado los lugares cargados simbólicamente (despachos de técnicos o directivos).

Los cuestionarios se han aplicado en dos momentos diferentes: el primero ha tenido lugar en la entrevista de selección. El segundo se ha realizado pasado un tiempo después de la finalización de la intervención (10-15 días). El objetivo es que las respuestas no se vean condicionadas por el elevado grado de emotividad que se puede dar al concluir el Programa.

El guión de entrevista ha sido el siguiente:

- *Breve y sencilla explicación de la técnica de recogida de información.*
- *Breve explicación del objetivo del cuestionario.*
- *Recordatorio de solicitud de permiso para recoger esa información y garantía de confidencialidad.*
- *Aplicación de cada cuestionario según el orden establecido.*

Hasta el año 2015, *el instrumento de recogida de información estaba constituido por 5 cuestionarios confeccionados a partir de los objetivos principales del Programa (ver anexo 1). En concreto: "apoyo social percibido", "poder de decisión en la pareja y roles de género", "autoestima", "justificación de la violencia" y "autocuidados y sexualidad segura". Además de estos cinco cuestionarios se pasó también un cuestionario adicional que recogía las principales características sociodemográficas de la población.*

Dada la complejidad de la recogida de información y una vez que se identificaron los ítems que aportaban información relevante, a partir de 2015 se modificaron los cuestionarios pero se siguió manteniendo las preguntas suficientes como para crear índices que abarcaran toda la serie 2010-2016. *La información resultante nos ha permitido tener información sobre los siguientes índices:*

- *Índice de Apoyo socio-emocional.*
- *Índice de Poder de decisión en la pareja.*
- *Índice de Roles de Género.*
- *Índice Global de Autoestima.*
- *Victimización*
- *Características sociodemográficas*

A partir de 2015 se dejó de utilizar el cuestionario sobre "justificación de la violencia" y se comenzó a trabajar con el de victimización utilizado por la "III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres" que el año 2006 realizó el Instituto de la Mujer. La idea era obtener información para comparar este grupo de mujeres con la población general.

El nuevo cuestionario también nos permitió distinguir con claridad *las mujeres que ineludiblemente debían ser elegidas en primer lugar para participar en el Programa.*

Los 26 ítems utilizados en el cuestionario son los siguientes:

1. Le impide ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos
7. Le quita el dinero que usted gana o no le da lo suficiente que necesita para mantenerse
8. Hacía oídos sordos a lo que Vd. le decía (no tenía en cuenta su opinión, no escuchaba sus peticiones)
9. Le insulta o amenaza.
10. No le dejaba trabajar o estudiar
11. Decide las cosas que usted puede o no hacer
12. Insiste en tener relaciones sexuales aunque sepa que usted no tiene ganas
13. No tiene en cuenta las necesidades de usted (le deja el peor sitio de la casa, lo peor de la comida...)
14. En ciertas ocasiones le produce miedo
15. No respetaba sus objetos personales (regalos de otras personas, recuerdos familiares)
16. Le decía que coqueteaba continuamente (o por el contrario que no se cuidaba nunca, que tenía mal aspecto)
17. Cuando se enfada llega a empujar o golpear
18. Se enfadaba sin que se supiese la razón
19. Le dice que adónde va a ir sin él/ella(que no es capaz de hacer nada por sí sola)
20. Le dice que todas las cosas que hace están mal, que es torpe.
21. Cuando se enfadaba la tomaba con los animales o las cosas que Vd. aprecia
22. Le hacía sentirse culpable porque no le atendía/entendía como es debido.
23. Se enfadaba si sus cosas no estaban hechas (comida, ropa, etc.)
24. Le controlaba los horarios.
25. Le decía que no debería estar en esa casa y que buscase la suya.
26. Le reprochaba que viviese de su dinero
27. Ironiza o no valora sus creencias (ir a la Iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización)
28. No valora el trabajo que realiza
29. Le hacía responsable de las tareas del hogar.
30. Delante de sus hijos dice cosas para no dejarle a usted en buen lugar.
31. Despreciaba y daba voces a sus hijos

Seguindo el procedimiento de la III Macroencuesta, elegimos 13 frases que describen las situaciones más graves. Las frases números 1, 4, 9, 14, 15, 23 y 25 reflejan situaciones de **violencia psicológica**. La 2, **violencia económica**. La 6 y la 8, **violencia estructural**. La 7, **violencia sexual**. La 12, **física**. Y la 22, **violencia espiritual**.

El nuevo cuestionario (ver anexo 1) posibilita identificar entre **tres perfiles de mujeres**:

- *Las mujeres Tipo A son aquellas consideradas técnicamente como maltratadas. Para ser incluidas en este grupo las participantes han debido responder “frecuentemente” o “a veces” en, al menos, una de las trece frases escogidas que reflejan mayor gravedad, escogidas de las veintiséis sobre las que se ha recabado información. Estas mujeres fueron seleccionadas de manera preferente.*
- *Las mujeres TIPO B son aquellas que afirman haber sufrido esta situación “alguna vez” durante el último año se hayan considerado maltratadas por algún familiar, por su novio o por alguna persona de las que conviven en su hogar. Este grupo es el de las mujeres que se autocalifican como maltratadas*
- *El tercer grupo lo conforman las mujeres que responden que no han sido víctimas en ninguna ocasión. Este grupo de mujeres debían ser seleccionadas en último lugar.*

Las definiciones de los distintos tipos de violencia que realiza el **Consejo de Europa** son las siguientes:

Violencia física: empujones, empujones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, quemaduras, mordeduras, estrangulamientos, puñaladas, mutilación genital, tortura y asesinato (pregunta 12).

Violencia sexual: cualquier actividad sexual no consentida: chistes y bromas sexuales, miradas fijas irascibles, comentarios desagradables, exhibicionismo, llamadas telefónicas ofensivas, propuestas sexuales indeseadas, visionado o participación forzada en pornografía, tocamientos indeseados, relación sexual obligada, violación, incesto, todo ello dirigido a la ejecución de actos sexuales que la mujer considera dolorosos o humillantes, embarazo forzado, tráfico y explotación en la industria del sexo (pregunta 7).

Violencia psicológica: chistes, bromas, comentarios, amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público (preguntas: 1, 4, 9, 14, 15, 23 y 25).

Violencia económica: desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, por ejemplo, negar / controlar el acceso al dinero, impedir el acceso a un puesto de trabajo o a la educación, negativa de derechos de propiedad (pregunta 2).

Violencia estructural: un término estrictamente relacionado con la violencia económica, pero que incluye barreras invisibles e intangibles contra la realización de las opciones potenciales y de los derechos básicos. Estos obstáculos se encuentran firmemente arraigados y se reproducen diariamente con el mismo tejido social, por ejemplo, las diferencias de poder y las relaciones (estructuras) de poder que generan y legitiman la desigualdad (pregunta 6 y 8).

Violencia espiritual: erosionar o destruir las creencias culturales o religiosas de una mujer a través del ridículo o el castigo, o el obligar a alguien que acepte un sistema de creencias determinado (pregunta 22).

Las especiales circunstancias del contexto penitenciario nos ha llevado a realizar la pregunta en pasado y en presente. Para la inclusión en el tipo A o B se tiene en cuenta cualquier respuesta que se haya dado sobre el pasado o el presente.

2.2. La participación en el Programa

Durante la primera etapa de recogida de información se obtuvieron 904 cuestionarios. Tras un minucioso examen de la concordancia entre los cuestionarios de las participantes en los grupos control/experimental y las fases pre-post,

el número de registros válidos descendió a **702 cuestionarios**, es decir, contamos con un **universo de estudio de 351 mujeres**. De ellas, 137 habían sido incluidas como **grupo de control** (274 cuestionarios pre y post) y 214 conformaron el **grupo experimental** (428 cuestionarios pre y post).

Se ha producido una pérdida de información de los cuestionarios originales que se debe, sobre todo, a una mala identificación en los cuestionarios de las fases pre / post o entre el grupo experimental y de control.

Cuadro 1. Distribución según grupo control o experimental

	Frec.	%
G. CONTROL	137	39,0
G. EXPERIMENTAL	214	61,0
<i>Total</i>	351	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Por otro lado, al observar los informes de los técnicos se comprueba también que hay otra pérdida de información importante que se deriva de cuestiones como la no finalización del Programa por parte de las participantes como consecuencia del adelanto de excarcelaciones o traslados etc. Nos consta que el número de participantes es mucho más elevado. Una estimación conservadora de la participación total en este período podría ser de 600 participantes en el grupo experimental.

Cuadro 2. Distribución de las participantes según año y grupo control o experimental

Año	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
2011	8	5,8	11	5,1	19	5,4
2012	36	26,3	69	32,2	105	29,9
2013	19	13,9	49	22,9	68	19,4
2014	36	26,3	35	16,4	71	20,2
2015	15	10,9	15	7,0	30	8,5
2016	23	16,8	35	16,4	58	16,5
<i>Total</i>	137	100,0	214	100,0	351	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

El número de centros que han participado en el Programa son 17. Así, en el conjunto de los centros hay cuatro especialmente destacados en su aportación: Alcalá de Guadaíra (Sevilla), León, Madrid I y Valencia, que reúnen algo más de dos terceras partes de los cuestionarios aportados a la evaluación.

En general, esta presencia está directamente relacionada con el peso de la población femenina privada de libertad en dichos centros, como muestra el hecho de que estén especialmente representados dos de los tres centros exclusivos de mujeres que dependen de la Administración General del Estado.

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

Cuadro 3. Cuestionarios aportados por centro penitenciario a la evaluación.

	Control	Experimental
	Frec.	Frec.
ALBOLOTE	0	4
ALCALÁ DE GUADAIRA	60	72
ALICANTE	12	16
ALMERÍA	6	18
BONXE	0	4
BRIEVA	2	6
CIS VICTORIA KENT	0	14
GRANADA	0	2
LEÓN	22	40
MADRID I	78	84
MADRID V	6	18
MADRID VI	2	48
Madrid VI (Aranjuez)	0	12
MÁLAGA	0	2
PALMA DE MALLORCA	10	2
PUERTO III	0	4
VALENCIA	76	82
<i>Total</i>	274	428

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es



3. Características sociodemográficas de las mujeres participantes

La composición sociodemográfica de los grupos experimental y control es similar. De hecho, las diferencias no son estadísticamente significativas en ninguna de las variables sociodemográficas estudiadas.

A continuación, se exponen tales características observadas. En concreto: edad, nacionalidad, clase social percibida, nivel de estudios, situación laboral al ingreso en prisión, situación laboral en prisión, apoyo económico externo, dependencia económica y estructura familiar. El control de todas estas variables en la situación experimental permite asegurar la validez interna de los datos. Observemos los resultados para tener una imagen de las características del grupo implicado.

3.1. Edad

La media del conjunto de la población estudiada es de 36 años con una desviación estándar de 9 años. Las mujeres que han conformado el grupo de control tienen una media de 37 años, es decir, dos años superior al conjunto y uno más que el grupo experimental que es de 36 años.

Cuadro 4. Edad media según grupo control o experimental.

	Media	Máximo	Mínimo	Desviación estándar
G. CONTROL	37	65	21	10
G. EXPERIMENTAL	35	65	20	9
Total	36	65	20	9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Cuadro 5. Estadísticos de asociación según grupo control o experimental

	Mediana	Moda
G.CONTROL	35	30
G. EXPERIMENTAL	35	29
Total	35	29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Al considerar la mediana y la moda se observa que la distancia respecto a la media es casi nula en el caso de la mediana (coincide en el grupo experimental y es 2 años menor en el grupo control) y algo más lejana en el caso de la moda, que es de 30 años en el grupo control y 29 años en el experimental. En conjunto, las medidas de tendencia central son buenas.

Como la edad es uno de los elementos que más efecto tiene en los procesos de cambio social, tanto en el aspecto cognitivo como actitudinal, se ha comprobado si las diferencias eran significativas en una distribución por categorías bastante común en los estudios demográficos. Si se observan los resultados del cuadro 6 y se comparan los obtenidos por el grupo control y experimental, se podrá observar que ninguna de las categorías presenta diferencias estadísticamente representativas (ver subíndices celdas del cuadro 6).

Cuadro 6. Distribución de la edad según grupo control o experimental¹

Edad	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
MENOR DE 30	49a	35,8	73a	34,1	122	34,8
DE 31 A 40	43a	31,4	82a	38,3	125	35,6
DE 41 A 50	32a	23,4	47a	22,0	79	22,5
MAYOR DE 50	13a	9,5	12a	5,6	25	7,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Nos encontramos frente a un grupo de mujeres compuesto mayoritariamente por jóvenes. Una tercera parte son menores de 30 años, otra tercera parte entre 30 y 40 años. Además, entre 40 y 50 hay casi un 25%. Las mujeres mayores de 50 representan sólo el 9,5% del grupo.

3.2. Nacionalidad

En el año 2016, el Informe Anual de la Institución Penitenciaria publicaba los datos de la distribución de la población privada de libertad femenina por nacionalidad. El resultado mantenía que aunque la población era mayoritariamente española (72,9 %) se mantenía un colectivo de extranjeras con un peso específico considerable (27,1 %).

El grupo que ha participado en este Programa presenta una distribución que muestra un asunto conocido: la participación de las extranjeras en los programas (sobre todo las procedentes de países Iberoamericanos) es más activa que la de las españolas. La proporción de mujeres españolas en el programa de un 61,0 %, casi 12 puntos por debajo de su peso en la población general. Esta distribución de 4 extranjeras por cada 6 españolas se mantiene sin diferencias significativas entre el grupo de control y experimental (observar cuadro 7).

¹ En todos los cuadros que se publican en el documento utilizamos las normas de la APA. Los subíndices de cada celda indican si hay o no diferencias estadísticamente significativas. Cuando el subíndice tienen la misma letra significa que no hay diferencias entre una celda y otra. Si los subíndices tienen letras diferentes significa que las diferencias son estadísticamente significativas en $p > 0,05$.

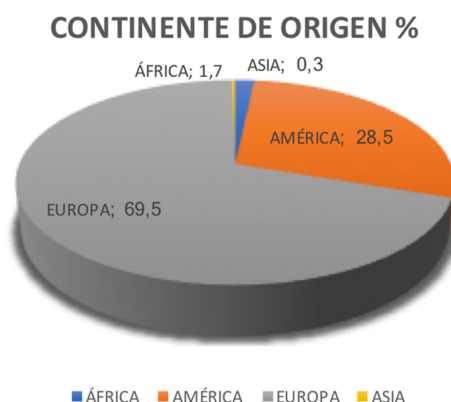
Cuadro 7. Nacionalidad española o extranjera según grupo control o experimental

	Española		Extranjera	
	Frec.	%	Frec.	%
G.CONTROL	79a	37,8	58a	40,8
G. EXPERIMENTAL	130a	62,2	84a	59,2
Total	209	100,0	142	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

La distribución de las participantes en el Programa según el continente de origen muestra que *la gran mayoría de las extranjeras proviene de América (28,5 %)*. De Asia tan sólo hay una representante y 6 de África (1,7%). Estas diferencias también se reflejan en la distribución de la población femenina penitenciaria general.

Cuadro 8. Continente de origen según la nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Si analizamos la distribución por nacionalidades se observa una gran diversidad. En el Programa **han participado mujeres de 30 nacionalidades diferentes**. El potencial de la interacción en un contexto de intervención con esta diversidad hace que tanto para las participantes como para quienes dirigen la acción sea una experiencia de aprendizaje única y muy valiosa.

Cuadro 9. Nacionalidad de las participantes

	Frecuencia	%
ANGOLEÑA	1	0,3
ARGELIA	1	0,3
AUSTRIACA	1	0,3
BOLIVIANA	13	3,7
BRASILEÑA	12	3,4
BRITÁNICA	2	0,6
BULGARA	3	0,9
CABO VERDE	1	0,3
CHILENA	2	0,6
COLOMBIANA	18	5,1
COSTARRICEN	1	0,3
CUBANA	2	0,6
DOMINICANA	15	4,3
ECUATORIANA	7	2,0
ESPAÑOLA	209	59,5
FILIPINA	1	0,3
FRANCESA	4	1,1
GEORGIANA	1	0,3
GRIEGA	1	0,3
GUATEMALTEC	1	0,3
HOLANDESA	2	0,6
HUNGARA	1	0,3
LETONA	1	0,3
MARROQUÍ	2	0,6
MEXICANA	3	0,9
NIGERIANA	1	0,3
PARAGUAYA	9	2,6
PERUANA	8	2,3
POLACA	1	0,3
PORTUGUESA	3	0,9
PUERTORRIQU.	1	0,3
R. DOMINICA	1	0,3
RUMANA	12	3,4
SUECA	1	0,3
UCRANIANA	2	0,6
URUGUAYA	1	0,3
VENEZOLANA	6	1,7
Total	351	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

3.3. Nivel de estudios

Al analizar el nivel de estudios de la población que ha participado en el Programa se observa lo que podríamos definir como *anomalía en la distribución*. Alrededor de un 40% tiene la secundaria acabada y un poco más de un 8% tiene concluidos estudios superiores. Esto se distancia considerablemente de los datos de la población penitenciaria femenina general. La sobrerrepresentación a la que aludimos puede deberse a un sesgo que se introduce en el proceso de selección del Programa o a que las entrevistadas afirman tener estudios secundarios o superiores terminados cuando, en realidad, o los dejaron sin concluir o están en proceso de finalización de los mismos. Es decir, se produce un sesgo de deseabilidad social que se ejerce para que sean elegidas.

Del mismo modo, cabe destacar que el peso de las que no tienen estudios es demasiado pequeño para lo que suele representar en la población general. Sumando las mujeres analfabetas y las que no concluyeron la primaria el porcentaje suele ser regularmente del 50%. En el Programa es de alrededor del 10%. En consecuencia o se está registrando de manera incorrecta o se está sesgando la entrada. Según lo que observamos en otras variables que podían servir como referentes de triangulación, lo que ocurre es que quienes tienen esas carencias educativas suelen querer proyectar una mejor situación para conseguir una mayor deseabilidad social.

A efectos de esta evaluación sí es importante conocer que la distribución del nivel educativo entre las integrantes del grupo control y experimental no es estadísticamente significativa. Alrededor de un 9 % no tiene estudios, un 40% tiene estudios primarios, otro 40% tiene estudios secundarios y un 8% son universitarias. Si esto es así, las participantes tienen un mejor nivel educativo que la población de la que han sido extraídas.

Cuadro 10. Nivel de estudios según grupo control o experimental

Nivel de estudios	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
SIN_ESTUDIOS	23 _a	8,4	42 _a	9,8	65	9,3
PRIMARIOS	117 _a	42,7	178 _a	41,6	295	42,0
SECUNDARIOS	104 _a	38,0	178 _a	41,6	282	40,2
UNIVERSITARIOS	30 _a	10,9	30 _a	7,0	60	8,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

3.4. Clase social percibida

Nos preguntamos a continuación sobre la percepción de la posición de clase social que tienen estas mujeres. Como en casos anteriores, lo más importante de los resultados es que *no existen diferencias estadísticamente significativas entre las mujeres que han constituido los grupos de control y experimental*. La estructura de clases resultante expone de nuevo un fenómeno de *deseabilidad social* que se detecta tanto en la reducida presencia de mujeres que se consideran de clase baja (16,5%) como en la sobrerrepresentación de la clase media (41,3%). Si observamos las condiciones socioeducativas y económicas que caracterizan al grupo, podríamos llegar a la conclusión de que las peores posiciones de clase deberían ser mucho mayores. No obstante, la suma de clase baja y clase media baja representa un poco más de la mitad de la población (51%).

Cuadro 11. Clase social percibida según grupo control o experimental

Clase social percibida	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
ALTA	1 _a	0,7	2 _a	0,9	3	0,9
MEDIA_ALTA	13 _a	9,5	11 _a	5,1	24	6,8
MEDIA	59 _a	43,1	86 _a	40,2	145	41,3
MEDIA_BAJA	45 _a	32,8	76 _a	35,5	121	34,5
BAJA	19 _a	13,9	39 _a	18,2	58	16,5
Total	137	100,0	214	100,0	351	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

3.5. Situación laboral a la entrada en prisión

La situación laboral de las participantes en el Programa se distribuye de manera similar entre ambos grupos. Las diferencias son muy pequeñas y no son estadísticamente representativas. Los resultados muestran que alrededor de un 59% tenía trabajo antes de entrar en prisión y que el 41% no tenía. Dada la condición de precariedad en la que viven estas mujeres, es muy posible que el efecto de deseabilidad esté de nuevo presente. El hecho de declarar que no se tenía ningún recurso proyecta una imagen con connotaciones muy negativas en este espacio: dependencia, exclusión, marginalidad, etc. No obstante, el elevado peso de las menores de 30 años y la situación actual de empleo podrían justificar los resultados.

Cuadro 12. Situación laboral antes del ingreso según grupo control o experimental

Trabajo antes ingreso	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
NO	55 _a	40,1	92 _a	43,0	147	41,9
SI	82 _a	59,9	122 _a	57,0	204	58,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

3.6. Situación laboral dentro de prisión

Cuando se aborda el tema del trabajo en prisión, comprobamos que menos de una cuarta parte de las que forman el grupo de control confiesan tener ingresos por trabajo en prisión (23,4%), en tanto que este número se incrementa hasta más de un tercio (35%) entre las que componen el grupo experimental. Este es uno de los pocos casos en los que las diferencias entre ambos grupos son estadísticamente representativas.

Cuadro 13. Empleo en prisión según grupo control o experimental

Trabaja en prisión	CONTROL_EXPERIMENTAL							
	Control				Experimental			
	PRE_POST				PRE_POST			
	Pre		Post		Pre		Post	
	N	%	N	%	N	%	N	%
NO	105a	76,6	102a	74,5	139a	65,0	114b	53,3
SI	32a	23,4	35a	25,5	75a	35,0	100b	46,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Como quiera que poder trabajar dentro de prisión es una elección que depende habitualmente de la antigüedad que lleve la mujer en el centro penitenciario y de las valoraciones positivas de los profesionales, parece claro que la selección de las participantes en el Programa en este aspecto podía indicar un posible sesgo. Es decir, las mujeres que participan en el Programa podían pertenecer al grupo de las más antiguas, las más participativas y, por tanto, las más normalizadas. Así mismo, el hecho de tener que cumplir al menos un año de condena efectiva en el centro (tiempo que dura el Programa) podía condicionar la elección hacia el grupo de las más antiguas y de las que tienen condenas más largas. Esta situación ya fue anticipada y este fue uno de los motivos por los que desde el inicio se introdujeron indicadores objetivos para seleccionar.

El resultado de lo sucedido es interesante y muestra, de algún modo, los efectos del Programa (cuadro 13). En la fase pre test, se observa una diferencia, ya mencionada, entre los dos grupos, pero como se puede comprobar en la fase post test, las diferencias aumentan más aún. Al concluir el Programa, si en el grupo control las mujeres que encuentran trabajo es tan sólo de un 1,1%, en el grupo experimental ha aumentado en 11 puntos. Casi la mitad de las participantes en el grupo experimental tienen trabajo al concluir el curso mientras que en el grupo control es de un 25%. Sin duda, las redes de apoyo que se generan en el grupo van más allá de la actividad realizada.

3.7. Apoyo económico externo

La mejora en la capacidad de consumo en prisión depende, en gran medida, de los ingresos que proceden del exterior, fundamentalmente del núcleo familiar. Estos ingresos también están condicionados por el hecho de tener empleo en prisión.

En general, los datos indican algo fácil de entender, *a medida que pasa el tiempo, los ingresos del exterior se reducen significativamente*. Ambos grupos ven cómo desde la fase pre test a la post test el descenso es de casi 20 puntos en el grupo control y de 12 en el experimental. La situación se iguala y 4 de cada 10 mujeres no reciben ningún ingreso externo.

Cuadro 14. Recibe ingresos externos en prisión según grupo control o experimental

Ingresos externos	CONTROL_EXPERIMENTAL							
	Control				Experimental			
	PRE_POST				PRE_POST			
	Pre		Post		Pre		Post	
	N	%	N	%	N	%	N	%
NO	34a	24,8	59b	43,1	67a	31,3	92b	43,0
SI	103a	75,2	78b	56,9	147a	68,7	122b	57,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

La situación sólo se puede paliar obteniendo ingresos por el trabajo. Como hemos visto anteriormente, en el mejor de los casos, trabaja la mitad (grupo experimental) y en la peor, sólo trabaja una cuarta parte (grupo control). *El no tener ningún ingreso provoca una situación de vulnerabilidad muy acentuada que las pone en riesgo.*

3.8. Dependencia económica

Cuando hablamos de dependencia económica ponemos sobre el tapete *la mayor inconsistencia en el discurso de las participantes* en el Programa, tanto entre las pertenecientes al grupo de control como entre las ubicadas en el grupo experimental y que realizaron el Programa. *¿Cómo es posible afirmar que no se depende económicamente de nadie si no se trabaja?* En el grupo de control, dos terceras partes de las participantes dicen no depender de nadie, cuando solo tenían trabajo remunerado al ingreso en prisión un 33%. En el grupo experimental solo tenía trabajo remunerado al ingreso un 35% y después afirma que no dependerían económicamente de nadie en un 70%.

De nuevo, el efecto de lo que es deseable socialmente se antepone a la sinceridad, lo que pone de manifiesto la necesidad de Programas como este, en el que ha de partirse del reconocimiento de la situación actual para poder conseguir un empoderamiento paulatino.

Cuadro 15. Dependencia económica en prisión según grupo control o experimental

Dependencia económica	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
NO	94a	68,6	151a	70,6	245	69,8
SI	43a	31,4	63a	29,4	106	30,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

3.9. Convivencia antes de ingresar en prisión

La forma en la que convivían las participantes antes de entrar en prisión es otro *indicador de su grado de autonomía y las posibles situaciones de vulnerabilidad.* Como en la mayoría de las variables estudiadas, no hay diferencias estadísti-

camente significativas entre el grupo de control y el grupo experimental. Dicho esto, los resultados que se han obtenido son muy anómalos: sólo 7 de cada 10 mujeres declara que convivía con alguien antes de ingresar en prisión, es decir, un 30% debía vivir sola, cuando lo habitual es que el porcentaje de personas que viven solas sea de alrededor del 3%.

Cuadro 16. Convivencia según grupo control o experimental

Convivencia	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
NO	46 _a	33,6	65 _a	30,4	111	31,6
SI	91 _a	66,4	149 _a	69,6	240	68,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Hemos revisado los datos teniendo en cuenta la edad, una variable clave en la conformación de la convivencia y los resultados siguen mostrando grandes incoherencias respecto de los datos habituales de la población general y la población penitenciaria. En consecuencia, debemos entender que ha habido algún problema con la interpretación a la pregunta: ¿Convivía con alguien antes de ingresar en prisión?

Cuadro 17. Convivencia según grupo control o experimental y edad

EDAD	Control				Experimental			
	Convivencia							
	NO		SI		NO		SI	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
MENOR DE 30	18a	39,1	31a	34,1	18a	27,7	55a	36,9
DE 31 A 40	11a	23,9	32a	35,2	27a	41,5	55a	36,9
DE 41 A 50	12a	26,1	20a	22,0	16a	24,6	31a	20,8
MAYOR DE 50	5a	10,9	8a	8,8	4a	6,2	8a	5,4
Total	46	100,0	91	100,0	65	100,0	149	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Quizá, la única explicación plausible sea que las participantes hayan entendido que la pregunta se refería a si convivía con pareja o no antes de entrar en prisión. Si esto fuera así, los datos se aproximarían más a la norma social de convivencia, aunque seguirían manteniendo distancias de más de 20 puntos en las categorías más jóvenes. Es decir, si han interpretado que la pregunta se refería a si vivían con pareja, las más jóvenes lo hacían en un 34,1% hasta los 29 y un 35,2 hasta los 40, cuando los resultados habituales son de 15 puntos menos.

Cualquiera de los análisis nos conduce entonces a una situación peculiar pero más coherente con las trayectorias que conocemos: las mujeres presas más jóvenes se independizan mucho antes que la población general. Y, este alejamiento de los espacios de socialización y apoyo familiar (en los casos que estos apoyos sean prosociales) las hace mucho más vulnerables. Es muy posible que los episodios de violencia que han sufrido estén relacionados con la situación de vulnerabilidad y dependencia que produce el hecho de independizarse tan jóvenes.

3.10. Descendencia

La descendencia es un factor clave en todas las cuestiones que aborda el Programa. Las relaciones de pareja, los efectos de la convivencia sobre los menores, la maternidad y, sobre todo, las situaciones de vulnerabilidad que provocan en las mujeres en casos de sufrir violencia por parte de sus parejas. Los hijos condicionan, pero también provocan resistencia y altruismo. Sin duda, un factor relevante a considerar en la acción del Programa. Veamos cuál es la situación de las participantes.

Entre el grupo de mujeres estudiadas solo un 31,4 % del grupo de control y un 27,6 % del experimental declara no tener hijos. Es decir, *cerca del 70% de las mujeres ya han tenido uno o más hijos, e incluso, de entre éstas un 32,2% han tenido 3 o más.*

Si tenemos en cuenta que *la edad media de las participantes era de 35 años y la moda de 29 años y consideramos que entre la población general la edad a la que se tiene el primer hijo ronda casi los 33 años* podríamos extraer dos conclusiones: *relativo adelanto en la maternidad y elevada fecundidad.*

Cuadro 18. Descendencia según grupo control o experimental

Núm. de hijos	Control		Experimental		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
SIN HIJOS	43 _a	31,4%	54 _a	25,2%	97	27,6%
1-2 HIJOS	52 _a	38,0%	89 _a	41,6%	141	40,2%
3 o MÁS HIJOS	42 _a	30,7%	71 _a	33,2%	113	32,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Al observar la franja de edad en la que tienen sus hijos y el número de descendientes se corrobora tanto el adelanto temporal respecto a la población general como la elevada fecundidad. Entre las menores de 30 hay un 39,3% que no tiene hijos, un 42,6 que tiene 1 o 2, pero hay un 18 % que tiene tres o más. En la siguiente categoría de edad (31 a 40 años) tan sólo un 19,2 % no tiene hijos y un 39,2 que tiene 3 o más hijos.

Cuadro 19. Descendencia según edad

Núm. de hijos	EDAD							
	MENOR DE 30		DE 31 A 40		DE 41 A 50		MAYOR DE 50	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
SIN HIJOS	48 _a	39,3	24 _b	19,2	20 _{a,b}	25,3	5 _{a,b}	20,0
1-2 HIJOS	52 _a	42,6	52 _a	41,6	27 _a	34,2	10 _a	40,0
3 o MÁS HIJOS	22 _a	18,0	49 _b	39,2	32 _b	40,5	10 _{a,b}	40,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Puede ser interesante también el resultado que se observa cuando cruzamos el número de hijos por la situación de convivencia (observada con todos los reparos expuestos en el epígrafe sobre convivencia). Lo relevante es que casi un 60% de las mujeres que tienen hijos (24,3% de las que tienen 3 o más) no conviven con nadie. Es decir estaban solas cuando entraron en prisión.

Cuadro 20. Descendencia según convivencia

Núm. de hijos	NO		SI		TOTAL	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
SIN HIJOS	47a	42,3%	50b	20,8%	97	27,6%
1-2 HIJOS	37a	33,3%	104a	43,3%	141	40,2%
3 o MÁS HIJOS	27a	24,3%	86b	35,8%	113	32,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Para concluir este epígrafe, al observar el número de hijos por procedencia queda claro que hay una brecha importante entre ambos grupos. Mientras que sólo un 19,6% de las españolas no tienen ningún hijo, entre las extranjeras este dato asciende al 39,4%. El hecho de que las extranjeras sean más jóvenes tiene más peso en esta categoría. Mientras que las españolas que tienen uno o dos hijos representan el 43,1%, entre las extranjeras son un 35,9% y cuando observamos la categoría de 3 o más hijos las españolas (37,3%) se diferencian en más de 13 puntos porcentuales (24,6%). Es decir, las españolas tienen más hijos.

Cuadro 21. Descendencia según origen: española / extranjera

Núm. de hijos	ESPAÑOLA		EXTRANJERA	
	Frec.	%	Recuento	%
SIN HIJOS	41 _a	19,6%	56 _b	39,4%
1-2 HIJOS	90 _a	43,1%	51 _a	35,9%
3 o MÁS HIJOS	78 _a	37,3%	35 _b	24,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es



Resultados: perspectiva global de la evaluación

El diseño metodológico utilizado para la evaluación ha posibilitado la demostración de la eficiencia del Programa. **La coherencia de los resultados nos permite decir que los objetivos del Programa se han alcanzado.** Así mismo, el estudio detallado de los datos ha permitido también conocer otras dinámicas muy positivas surgidas durante la intervención. *La estrategia de creación de un grupo reducido y estable que ha compartido experiencias afectivas a lo largo de un tiempo relativamente largo ha proporcionado un espacio de confianza, protección y sociabilidad muy positivo para las participantes. Este espacio, además, ha sido especialmente positivo para aquellas mujeres que se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad.*

La exposición de este epígrafe de resultados se realizará en dos bloques: en el primero, se expondrá lo sucedido con los índices globales que dan cuenta de los objetivos relacionados con cada bloque temático de la intervención; en el segundo, se presentarán los resultados del grupo de participantes sobre el que el Programa muestra una mayor eficacia, nos referimos a las mujeres que habían sido víctimas de violencia de género antes de ingresar en prisión.



4. Índices globales según campo de intervención del Programa

Como se explicó en el apartado metodológico, *los cuestionarios utilizados han permitido crear cuatro índices que abarcan los objetivos principales del Programa* y permiten comparar toda la serie observada (2010-2016). La construcción de los índices ha seguido dos estrategias diferentes: la primera, utilizada para crear el “índice de roles de género”, “índice de apoyo socioemocional” y el “índice de poder de decisión” ha partido de las preguntas de cada cuestionario temático específico para hacer una reducción de la dimensión con “componentes principales”. Es decir, se ha aplicado un procedimiento estadístico que elabora una sola variable (el índice) basando su cómputo en la varianza de las respuestas dadas al conjunto de todas las preguntas implicadas. La segunda estrategia se ha aplicado en la creación del “índice de autoestima” y se ha obtenido aplicando el procedimiento de cómputo sugerido por la propia escala de Rosemberg (el cómputo se pueden revisar en el apartado específico de autoestima y en el anexo del cuestionario). Estos índices se utilizan en los análisis descriptivos que utilizan estadísticos asociados al Chi cuadrado como estimador.

Por otro lado, para realizar el análisis de medias repetidas entre los índices se ha utilizado un sistema diferente de creación de índices. En una primera fase se han evaluado la fiabilidad de las escalas antes y después de la aplicación del Programa. Todas ellas han mostrado resultados fiables con valores de alfa de Cronbach que superaban el 0,8 en el índice de apoyo social, 0,7 en el de índice de poder de decisión y 0,5 en el de roles de género. Estos índices de fiabilidad mejoraban cuando se evaluaban los casos desagregados según grupos de mujeres que se declaran como víctimas y las que no lo hacen.

4.1. Resultado del “Índice de Roles de Género”

ROLES DE GÉNERO	
En su opinión ...	
1 - Si	
2 - Depende	
3 - No	
1.	¿Una buena mujer debe obedecer a su marido en todo lo que él ordene?
2.	¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su pareja no le guste?
3.	Si el sueldo del marido es suficiente ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?
4.	¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su marido aunque ella no quiera?
5.	Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene derecho a pegarle?

En el cuestionario se basó en las siguientes preguntas:

Estos son los resultados detallados para cada pregunta. La primera pregunta del cuestionario de roles de género (cuadro 22) estaba relacionado con la sumisión a la pareja. **Los resultados indican de forma contundente el efecto positivo del Programa.** Mientras en el grupo de control no se producen variaciones significativas en las encuestas pre y post intervención, es decir, nada cambia, en el caso del grupo experimental aquellas mujeres que afirman que “no deben obedecer a su marido en todo lo que él ordene” se incrementa tras el tratamiento en 19,2 puntos, pasando de un 47,2% a un 66,4%. Y esto sin tener en cuenta que esta pregunta cuenta con un ítem, la respuesta “depende” que distorsiona y ofrece una válvula de escape a 4 de cada cinco encuestadas que, en caso de no haber sido incluido, habrían tenido que decantarse por una respuesta afirmativa o negativa. También es muy importante el paso de las que asumían el sí del 7,9% al 0,9%.

Cuadro 22. Resultados Grupo control / Grupo experimental.

Pregunta: ¿una buena mujer debe obedecer a su marido en todo lo que él ordene? Porcentajes verticales

ROLES DE GÉNERO	Control				Experimental			
	Pre		Post		Pre		Post	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	8a	5,8	8a	5,8	17a	7,9	2b	0,9
Depende	72a	52,6	67a	48,9	96a	44,9	70b	32,7
No	57a	41,6	62a	45,3	101a	47,2	142b	66,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

La misma pauta de variación positiva presenta la pregunta relativa a la posible elección de amistades, aun cuando no sean del agrado de la pareja. En este caso, de nuevo, se produce un incremento altamente significativo dentro del grupo experimental, pasando de un 50,5% a un 65,4% aquellas que apuestan por el sí a esta decisión. Las que respondían que no podían escoger amistades desciende del 13,1% a un 4,2%.

Cuadro 23. Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta:

¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su pareja no le guste? Porcentajes verticales

ROLES_GEN_2	Control				Experimental			
	Pre		Post		Pre		Pos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	61a	44,50	63a	46,00	108a	50,50	140b	65,40
Depende	53a	38,70	57a	41,60	78a	36,40	65a	30,40
No	23a	16,80	17a	12,40	28a	13,10	9b	4,20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

La posibilidad de trabajar, aun cuando la pareja aporte lo suficiente para mantener el hogar, es un supuesto interesante que divide más las opiniones, pues suelen entrar en juego otros factores como el cuidado de los niños y el efecto que puede tener en su crianza una menor dedicación a los mismos. No obstante, *hay cambios significativos en el grupo experimental entre las que afirmaron que la mujer no debía ser libre para tomar esta decisión, reduciéndose del 15,4 al 7,0%. Y aunque la diferencia no ha sido significativa, se ha producido un incremento de 8 puntos en la categoría de las que contestaron sí. En el grupo control las diferencias son mucho menores.*

Cuadro 24. Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: si el sueldo del marido es suficiente ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar? Porcentajes verticales.

ROLES_GEN_3	Control				Experimental			
	Pre		Post		Pre		Pos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	89a	65,00	96a	70,10	128a	59,80	147a	68,70
Depende	32a	23,40	29a	21,20	53a	24,80	52a	24,30
No	16a	11,70	12a	8,80	33a	15,40	15b	7,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

En la pregunta sobre *la obligatoriedad de tener relaciones sexuales con el marido, aunque ella no quiera* (cuadro 25) se plantea una situación que aparecerá de manera recurrente cuando se formulan cuestiones que el discurso social hegemónico ya son inaceptables. En estos casos, el posicionamiento es prácticamente unánime hacia la posición de adscripción social. Es decir, cuando una cuestión es aceptada mayoritariamente es difícil responder posicionando en contra aunque se tengan dudas. En este caso, 9 de cada 10 encuestadas se adscribieron al discurso normativo y respondieron (antes de realizar el Programa) que no. Por ese motivo, es importante observar tanto la variación que se produce tanto en la categoría de las que contestaron sí como en las que respondieron que no. Entre las participantes, las que respondieron sí se reducen en 3,7% (el porcentaje era del 5,1%) y las que respondieron que no aumentan en 6 puntos, pasando del 90,7% al 96,7%.

Cuadro 25. Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: ¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su marido aunque ella no quiera? Porcentajes verticales

ROLES_GEN_4	Control				Experimental			
	Pre		Post		Pre		Pos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	7a	5,1	6a	4,4	11a	5,1	3b	1,4
Depende	8a	5,8	6a	4,4	9a	4,2	4a	1,9
No	122a	89,1	125a	91,2	194a	90,7	207b	96,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

Otro caso de posicionamiento mayoritario hacia una respuesta es la que nos trae la última pregunta: el *derecho del marido a recurrir a la fuerza en el supuesto de que la mujer “no cumpla con sus obligaciones”*. La respuesta negativa llega en el grupo experimental al 94,5% en la etapa pre test y aumenta hasta el 97,2% después de realizar el curso. Aunque parece insignificante, también hay 2 mujeres (1% menos) que cambian su posición hacia “depende o no” y estos cambios son importantes.

Cuadro 26. Resultados Grupo control / Grupo experimental. Pregunta: cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene derecho a pegarle? Porcentajes verticales

ROLES_GEN_5	Control				Experimental			
	Pre		Post		Pre		Pos	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	1a	0,00	3a	2,20	4a	1,90	2a	0,90
Depende	2a	1,50	3a	2,20	7a	3,30	4a	1,90
No	135a	98,50	131a	95,60	203a	94,90	208a	97,20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

4.2. Resultados “Índice de apoyo socio emocional”

El cuestionario se basó en las siguientes preguntas:

APOYO SOCIOEMOCIONAL
Todos buscamos a otras personas para encontrar compañía, asistencia u otros tipos de ayuda ¿Con qué frecuencia dispone usted de cada uno de los siguientes tipos de apoyo cuando lo necesita?
1 – Nunca
2 - Pocas veces
3 - Algunas veces
4 - La mayoría de las veces
5 - Siempre
1. Alguien que le ayude cuando enferma
2. Alguien que le ayude cuando necesita ir al médico
3. Alguien que le muestre cariño y afecto
4. Alguien en quien confiar o con quien hablar de sí misma y sus preocupaciones
5. Alguien cuyo consejo realmente aprecie
6. Alguien que le aconseje como resolver sus problemas personales

El apoyo socioemocional es, sin duda, uno de los elementos clave del Programa. La constitución del grupo en cada centro y en cada convocatoria forma parte de los resultados de la intervención. Los vínculos que genera van más allá de los objetivos de la intervención. En el grupo se genera confianza, se resuelven situaciones conflictivas, se comparte el dolor, se aprende.

Los resultados detallados de cada una de las preguntas que conforman el índice muestran de nuevo una cuestión importante: **el grupo de control no varía significativamente en ninguna de las respuestas ni en ninguna de las categorías de respuesta, mientras que en el grupo experimental se producen variaciones estadísticamente significativas en todas las preguntas** y en al menos una categoría de respuesta. Veamos lo sucedido.

Empezaremos por la ayuda más directa, la que concierne a situaciones de vulnerabilidad por las que puede pasar cualquiera cuando cae enferma o necesita ir al médico y que podría considerarse como una **ayuda material**.

Las respuestas dadas a las preguntas relativas a la disponibilidad de ayuda cuando, o bien enferma, o bien necesita ir al médico, ponen de manifiesto la falta de apoyo disponible, tanto las pertenecientes al grupo de control como al experimental. Una tercera parte afirman que o no cuentan con ayuda o la tienen en raras o en algunas ocasiones.

En el caso de este tipo de apoyo la participación en el Programa mejora las posiciones de las que se encuentran en peor situación, es decir las que nunca tenían apoyo y en pocas ocasiones. Pero la mejora es pequeña, una reducción de 4 puntos porcentuales, se pasa de 35% a 31%. Hay que tener en cuenta que la situación de enfermedad en prisión y la ayuda está más controlada que cuando esta situación se produce en la calle.

El **apoyo afectivo**, medido a través de la afirmación de tener al lado a alguien que transmita cariño y afecto, presenta una pauta más clara en lo que a los efectos del Programa de tratamiento se refiere. Así advertimos la ausencia de variación en los porcentajes obtenidos en las encuestas pre y post en el grupo de control, en tanto que se observa un aumento de diez puntos en aquellas mujeres del grupo experimental que afirman tener ese apoyo afectivo "la mayoría de las veces" desde el punto de partida hasta el final del Programa de tratamiento (de un 19,2% a un 28%) así como un descenso de casi la totalidad de las que nunca han tenido apoyo (pasan de un 3,5% a un 0,5) y de una reducción de un 3% (pasan del 9% al 6%) las que dicen que pocas veces.

Esta pauta se repite al abordar una pregunta que hace referencia a la certeza de contar con alguien "en quién confiar". En el grupo experimental se muestran variaciones que hacen vislumbrar un fortalecimiento de lazos afectivo-sociales, al reducirse las categorías de menor apoyo e incrementarse en casi 13 puntos las que tienen a alguien en quien confiar o hablar de sus preocupaciones la mayoría de las veces y siempre.

Al preguntar si disponen de alguien que les aconseje sobre sus problemas se produce un resultado que refuerza los expuestos en las dos cuadros anteriores: el grupo experimental muestra variaciones significativas entre aquellas que dicen que cuentan con ese apoyo la mayoría de las veces (incrementándose en 8,5 puntos, de un 14,5% a un 22,9%) y entre las que dicen que nunca lo han tenido (decreciendo en cinco puntos, de 9,8% a 5,1%).

4.3. Resultados del “índice de poder de decisión”.

El cuestionario se basó en las siguientes preguntas:

PODER DE DECISIÓN	
En la pareja quién debería decidir...	
0 - Sólo el hombre	
1 - Ambos	
2 - Sólo la mujer	
1.	qué alimentos comprar
2.	si se usan anticonceptivos
3.	quién debe usar los anticonceptivos
4.	cuándo tener relaciones sexuales

El reparto de las tareas en el hogar es un indicador indudable de igualdad de trato en la pareja. La opinión que ofrecen las internas que han pasado por el Programa, bien como grupo de control o bien como grupo de tratamiento, ha sufrido cambios hacia una concepción más igualitaria del trabajo en el hogar, si bien es mucho más significativa entre aquellas que realizaron tratamiento. Si en el grupo de control las que afirman que deben ser los dos miembros de la pareja los que deben decidir qué alimentos comprar, pasan de un 74% a un 82% desde la encuesta pre a la post, entre las participantes en el grupo experimental el incremento ha sido de 15 puntos, de un 73,8% a un 88,3%, a la vez que disminuyen aquellas que piensan que esa decisión es “privilegio” exclusivo de la mujer en 13,6 puntos, de un 24,3% a un 10,7%.

La planificación familiar y sexual de la pareja es otro de los indicadores que permiten hacer un análisis ajustado de los roles de género vividos por las mujeres de este estudio/Programa. Aunque en los dos grupos partíamos de que 3 de cada 4 mujeres afirmaban al principio del Programa que este asunto es decisión de ambos, las variaciones se hacen más notables en el grupo experimental, aumentando el porcentaje de las mismas al final del Programa en 11,2 puntos, pasando de un 74,8% a un 86%, a la vez que disminuyen en 7,5 puntos las que piensan que esto debe ser decisión exclusiva de la mujer.

Cuando bajamos a un nivel más concreto, pero que permite apreciar mejor la persistencia del comportamiento machista, esto es, cuando preguntamos por quién debe hacer uso de los anticonceptivos, detectamos patrones más similares en los dos grupos, con variaciones que apuntan a un planteamiento más igualitario, menos machista., aumentando las que piensan que tienen que usarlos ambos en casi un 15% en el grupo de control y en un 10% en el grupo experimental desde el momento de la encuesta pre-tratamiento a la post-tratamiento.

4.4. Resultados del “índice de autoestima”.

El cuestionario de autoestima utilizado es la escala de Rosenberg. Las preguntas y el cálculo son las que se muestran a continuación:

CUESTIONARIO DE AUTOESTIMA

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems 6 a 10 las respuestas se puntúan de 1 a 4.

1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.

2. Estoy convencida de que tengo buenas cualidades

3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.

4. Tengo una actitud positiva hacia mí misma

5. En general, estoy satisfecha de mí misma

6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgullosa

7. En general me inclino a pensar que soy una fracasada

8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí misma

9. Hay veces que realmente pienso que soy una inútil

10. A veces creo que no soy buena persona

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE AUTOESTIMA

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems 6 a 10 las respuestas se puntúan de 1 a 4.

- De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada. Considerada como autoestima normal.
- De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No representa problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.
- Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

La autoestima, como sentimiento valorativo de nuestra personalidad, es uno de los puntos clave abordados por el Programa "Sermujer.es" y cuyos altibajos, consecuencia de los avatares sufridos a lo largo de la vida por el ser humano, pueden alcanzar sus valores más bajos al ingreso en prisión.

Observado el índice de autoestima de manera conjunta, en el transcurso de la ejecución de nuestro Programa se aprecia un descenso del porcentaje de internas con autoestima baja y media, y un incremento paralelo de las que se pueden clasificar como con autoestima alta, tanto en el grupo de control como en el experimental. Así, en el primer grupo –de control- se produce un incremento del 12,8% en el grupo de autoestima alta desde la primera entrevista (que coincide en el tiempo con la previa al inicio del tratamiento en el grupo experimental) hasta la última (tras la finalización del tratamiento en el grupo experimental). Por su parte, en el grupo experimental (el que se sometió al tratamiento) ese incremento es de un 12,6%, esto es, prácticamente el mismo (cuadro 27).

Cuadro 27. Autoestima según grupo y estado

	CONTROL_EXPERIMENTAL							
	Control				Experimental			
	PRE_POST				PRE_POST			
	Pre		Post		Pre		Post	
	N	%	N	%	N	%	N	%
AUTOESTIMA_BAJA	44 _a	32,1	32 _a	23,4	53 _a	24,8	46 _a	21,5
AUTOESTIMA_MEDIA	24 _a	17,5	19 _a	13,9	53 _a	24,8	33 _b	15,4
AUTOESTIMA_ELEVADA	69 _a	50,4%	86 _b	62,8	108 _a	50,5	135 _b	63,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

La diferencia entre uno y otro grupo es que la variación significativa se produce en el grupo experimental en la categoría de autoestima media y autoestima elevada. En conclusión, la mejora de la autoestima en las posiciones peores es importante pero no significativa estadísticamente.

Todos los resultados de autoestima podrán mejorar su lectura cuando en el siguiente epígrafe observemos los cambios que se producen cuando consideramos la situación de víctima o no de violencia de género.

4.5. Resultados: índices globales. Análisis de índices elaborados a partir de componentes principales

En la exposición utilizaremos primero los índices basados en la reducción de componentes principales y a continuación los creados a partir de estandarización de la media (ver apartado metodológico).

Si observamos el cuadro 28 y comparamos los resultados de los datos del grupo control y el grupo experimental en los momentos pre y post de la intervención se puede comprobar la *efectividad global del Programa*. En el "**índice de roles de género**" apenas hay variación en el grupo de control mientras que el grupo experimental se produce un cambio importante y estadísticamente significativo para $p > 0,05$. Pasamos de un índice inicial de -0,133 a uno final de 0,299.

Cuadro 28. Comparativa grupo control y experimental, fases pre y post Programa: índices generales

Índices	Grupo Control		Grupo Experimental	
	Pre	Post	Pre	Post
	Media	Media	Media	Media
INDICE ROLES GÉNERO	-,12505a	-,13259a	-,13349a	,29866b
INDICE APOYO SOCIO EMOC	,06170a	,07686a	-,13857a	,05051b
INDICE PODER DECISIÓN	,19051a	,00353a	,06505a	-,18794b
INDICE AUTOESTIMA	29a	31b	30a	31b

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

En el "**índice de apoyo socioemocional**" ocurre algo similar. Mientras que en el grupo de control las variaciones son mínimas y no son estadísticamente significativas, en el grupo experimental las variaciones son importantes, pasamos de $-0,139$ a $0,05$; las diferencias son estadísticamente significativas.

En el "**índice de poder de decisión**" también se corrobora la mayor variación en el grupo experimental. En este caso, la dirección de la mejora es inversa. En el grupo de control las diferencias son pequeñas y no son estadísticamente significativas, mientras que en el grupo experimental se pasa de un índice cuyo valor es $0,65$ a otro que es de $-0,19$ y estadísticamente significativo.

El caso del "**índice de autoestima**" difiere del resto, tanto en el grupo de control como el grupo experimental las variaciones son positivas y estadísticamente significativas. Parece que la autoestima, mejora en cualquier caso, participen o no en el Programa.

Cuadro 29. Medida del efecto del Programa en el Grupo experimental

Medidas de asociación	Grupo experimental	
	Eta	Eta cuadrada
INDICE_ROLES_GÉNERO * PRE_POST	0,234	0,055
INDICE_APOYO_SOCIOEMOCIONAL_2018 * PRE_POST	0,096	0,009
INDICE_PODER_DECISIÓN * PRE_POST	0,133	0,018
INDICE AUTOESTIMA * PRE_POST	0,11	0,012

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Una vez comprobada la variación de los distintos índices en el grupo experimental y la ausencia de variación en el grupo control, **vamos a observar el tamaño del efecto del Programa**. Como es habitual, vamos a utilizar el análisis de la varianza y el estadístico η^2 para valorar ese efecto. Al provenir la medida de una varianza unidireccional utilizaremos los siguientes criterios para valorar:

Tamaño del efecto (ES)	Interpretación
$ES \leq 0,04$	El efecto es estadísticamente significativo pero débil.
$0,04 < ES \leq 0,36$	El efecto es moderado.
$ES > 0,36$	El efecto es fuerte.

El resultado de los índices nos permite decir que desde una perspectiva estadística:

- *El índice de roles de género tiene un efecto moderado.*
- *El resto de los índices tienen un efecto estadísticamente significativo pero débil.*

Si consideramos la difícil situación en la que se encuentran estas mujeres, no hay que olvidar que están privadas de libertad y en un contexto social de aislamiento y contención, los resultados del Programa pueden considerarse como muy positivos. Observemos los índices de un modo más detallado.

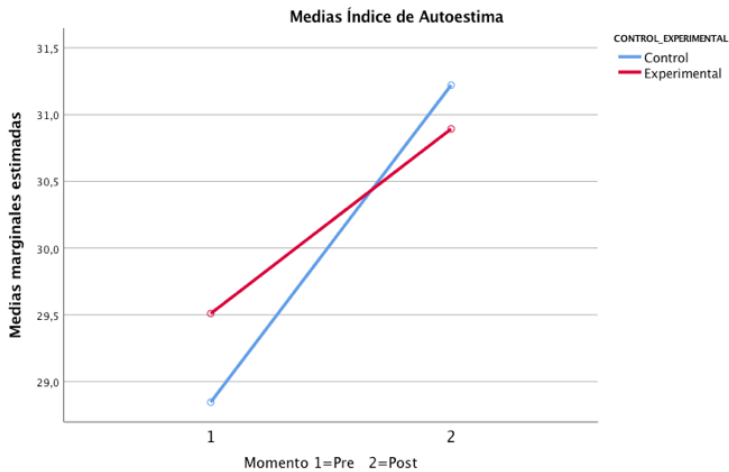
4.6. Resultados: índices globales. Analizado según el procedimiento de Modelos Lineales Generales de medias repetidas.

Otra forma de comparar los resultados de los índices globales es la aplicación del análisis estadísticos de Modelos Lineales Generales con medias repetidas. Los factores intra-sujetos serían los índices que estamos estudiando y el primer factor inter-sujetos sería la variable tipo de grupo: control / experimental. El análisis compara los resultados del factor intra-sujetos en los dos momentos de toma de información (pre-post) para cada grupo. La diferencia de este análisis respecto al anterior es que los resultados que se obtienen ofrecen la variación conjunta en la medida, considerando la aportación de cada sujeto al modelo en los dos momentos (pre-post). Para no hacer más compleja y sobrecargar la exposición de los resultados sólo se ofrecerán los gráficos que consideramos ayudan a la lectura e interpretación de los resultados.

Comenzaremos por la comparación global del “índice de autoestima” entre el grupo de control y experimental, observados en la fase pre y post. En el cuadro 30 se observa que tanto el valor del “índice de autoestima” para el grupo control como para el grupo experimental tiene un aumento importante. De hecho, las diferencias de medias para el factor (pre-post) son estadísticamente significativas. Sin embargo, cuando se observa si esta variación positiva está asociada a la acción del Programa, los resultados no muestran diferencias significativas. Es más, aquellas mujeres que no participan en el Programa obtienen mejores resultados.

Una posible explicación de estos resultados se puede encontrar en el mayor peso de mujeres víctimas que tiene el grupo experimental respecto al grupo de control. La mejoría de la autoestima de este grupo de mujeres es más difícil y más lenta. Por otro lado, hay que considerar que las diferencias son relativamente pequeñas en los términos que se construye la escala. Cuando se analice el grupo de víctimas revisaremos de nuevo los cambios para observar si esa situación difiere de la que acabamos de explicar.

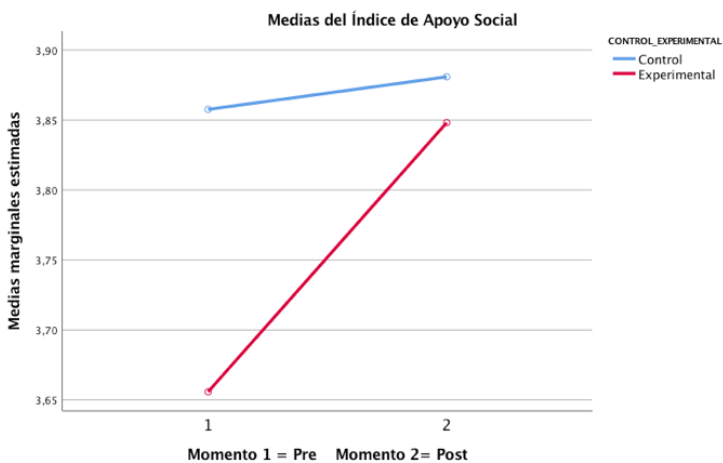
Cuadro 30. Media del “Índice de Autoestima” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Cuando comprobamos el resultado del Índice de Apoyo Social (cuadro 31) se observa que la mejora en el grupo experimental del programa es mucho mayor que en el grupo control. Sin embargo, como en el caso de la autoestima, si bien las diferencias entre el momento pre y post son estadísticamente significativas, cuando se introduce la variable control/experimental no llegan a serlo (0,07 n.s).

Cuadro 31. Media del “Índice de Apoyo Social” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental



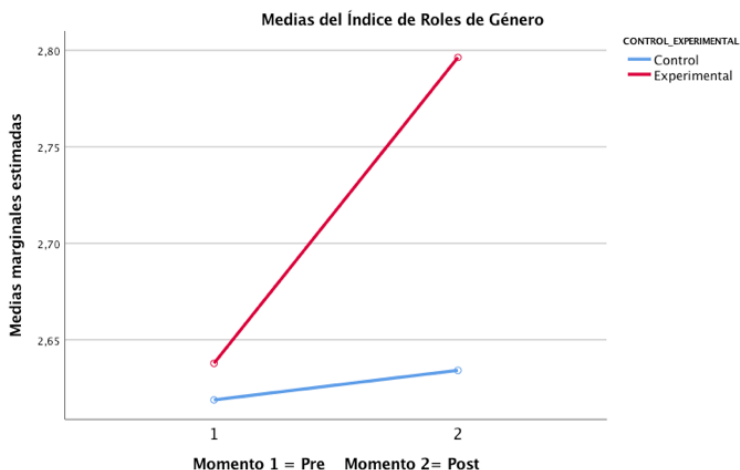
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

No sucede así con el “Índice de Roles de Género”. En este caso, la diferencia en la mejora es estadísticamente significativa tanto en la relación entre el índice y los momentos pre y post como cuando se integran los efectos del Programa en los grupos experimental y control (cuadro 32). Esto quiere decir que la variación del “Índice de Roles de Género” se debe a la acción del Programa

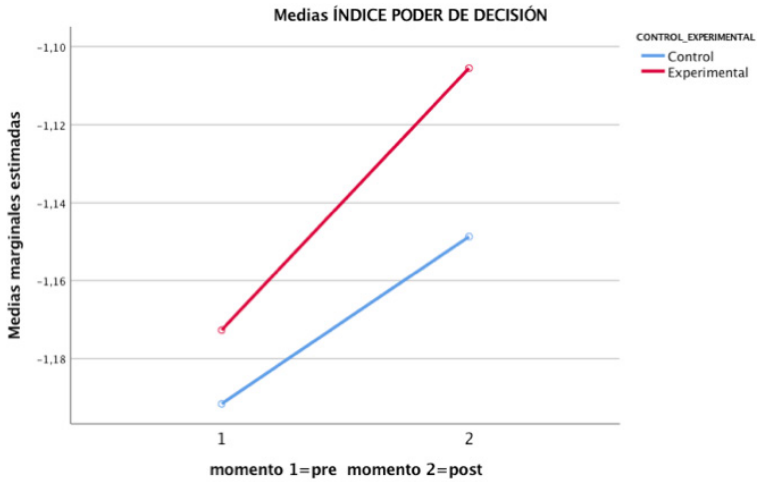
Cuadro 32. Media del “Índice de Roles de Género” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

El “Índice de Poder de Decisión” (cuadro 33) produce resultados similares a los ofrecidos por los otros índices que son mejores en el grupo experimental, pero no ofrecen diferencias significativas cuando se comparan los efectos incluyendo el grupo de control y experimental. Como aclaración al gráfico debemos decir que los valores de la escala en el eje Y son negativos porque se han cambiado de signo las respuestas para que tuviesen una lectura homogénea con el resto de los índices en el sentido del empoderamiento. Las preguntas del cuestionario ofrecían tres respuestas a la hora de decidir: el hombre = 0 , ambos = 1 y la mujer = 2 (ver anexo).

Cuadro 33. Media del “Índice de Poder de Decisión” en los momentos pre y post para el grupo control y experimental.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

En conjunto, se observa que salvo la autoestima todos los índices producen diferencias positivas mayores en el grupo experimental que en el grupo control. Ahora bien, el único índice en el que se producen diferencias significativas cuando se incluye en el análisis los efectos entre grupo control y experimental es el “Índice de Roles de Género”. Es decir, el Programa mejora las puntuaciones de todos los campos, pero sólo establece diferencias estadísticamente significativas en el de la difusión de roles de género.

Estos resultados mejoran cuando desagregamos los grupos control y experimental por la variable víctima y no víctima de violencia de género. Lo analizaremos en el epígrafe 5.1 del siguiente apartado.



5. Resultados: grupos vulnerables víctimas de violencia de género

Desde que se realizó el diseño de la evaluación del Programa, se entendió que el hecho de haber sufrido maltrato era uno de los factores clave a la hora de seleccionar a las participantes. No fuimos conscientes de la dimensión de este hecho hasta que observamos los resultados de las primeras evaluaciones parciales. Los datos arrojaban un resultado constante y muy consistente: **la eficacia del Programa aumentaba considerablemente con las mujeres que declaraban que habían sido víctimas de violencia de género.**

Fue por este motivo por el que se dieron instrucciones para utilizar la pregunta de percepción subjetiva de victimización como indicador clave en la selección de las participantes. Y, fue también por ese motivo que en el año 2015 se incluyó la batería de preguntas sobre victimización de la III Macroencuesta que nos permitió seleccionar con mayor precisión a las participantes más vulnerables. La consecuencia de estas decisiones ha sido que desde el año 2013 el Programa fue acogiendo mayoritariamente a las mujeres que se declaraban víctimas. El efecto sobre la composición del grupo de control y el grupo experimental ha sido el establecimiento de diferencias significativas en esta variable. Más concretamente, en el conjunto de la serie, el porcentaje de mujeres víctimas que han participado en el Programa ha sido del 75,2%, mientras que en el grupo control es del 51,8%. Estas diferencias son estadísticamente significativas para $p < 0,05$ (cuadro 34).

Cuadro 34. Víctima de violencia de género según grupo control o experimental

Víctima	Control		Experimental	
	Frec.	%	Frec.	%
SI	71 _a	51,8%	161 _b	75,2%
NO	66 _a	48,2%	53 _b	24,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Pero **¿cuál es porcentaje de mujeres ingresadas en prisión que han sufrido maltrato? La información recopilada en los siete años del Programa** nos permite ofrecer una aproximación bastante real de lo que sucede. Si tenemos en cuenta la respuesta que han dado desde su percepción subjetiva en la pregunta de victimización que abarca la serie completa, **podemos decir que el 66,1% del conjunto de encuestadas**

considera que han sido víctimas. Pero, ¿cómo varían estos resultados cuando usamos el cuestionario de victimización aplicado durante los dos últimos años (2015-2016)?

Si revisamos la metodología de esta evaluación encontraremos las definiciones de mujeres Tipo A (consideradas técnicamente como maltratadas) y mujeres Tipo B (mujeres que se perciben así mismas como maltratadas). Las primeras eran las que en una o más de las 13 preguntas seleccionadas como hechos graves contestaban “siempre” o “frecuentemente”. Las mujeres tipo B eran las que respondían “alguna” o “rara vez”. El número de casos disponible en estos dos años se reduce a 88, pero sirven como ejemplo. Esta sería la respuesta a la pregunta formulada:

- *De las 88 mujeres que fueron encuestadas en 2015 y 2016 podemos clasificar como mujeres técnicamente maltratadas **según el criterio de la III Macroencuesta a 66 (tipo A), es decir, una proporción del 75%. Si consultamos los resultados sobre el dato de la población general el porcentaje es del 9,6%.***
- *Hay otro resultado que profundiza aún más la brecha y que muestra bien la situación: de las 88 sólo 8 declaran no haber sido nunca víctimas. Es decir, sólo una de cada 10 no ha sido nunca víctima de maltrato.*
- *El tercer dato preocupante: un 30% de las mujeres tipo A declara que siguen sufriendo acoso durante su estancia en prisión.*

Sólo estos datos justifican la movilización de recursos para realizar este Programa y otras intervenciones más intensas.

Cuando aparecen unos resultados tan abrumadoramente diferentes de nuestra población respecto a la población general es nuestro deber preguntarnos si esta condición está asociada a alguna característica diferencial. Para comprobarlo, tomamos de nuevo toda la serie y utilizando la pregunta sobre percepción subjetiva nos propusimos averiguar **nos preguntamos si el hecho de ser víctima o no está relacionado con alguna o algunas de las variables sociodemográficas o con alguno de los índices utilizados en el Programa.**

Los primeros análisis sobre la relación entre variables sociodemográficas y victimización arrojan un resultado consistente con el conocimiento actual: ni el nivel educativo, ni la clase social, ni el empleo, ni el origen, ni el hecho de tener o no tener hijos o la dependencia económica del varón.

Indagamos entonces en los efectos del maltrato apoyándonos en los índices sobre los que iba a trabajar el Programa. *Para resolver esta cuestión utilizamos el análisis de regresión logística. Intentamos crear un modelo que fuera capaz de predecir la variable dependiente resultado de la pregunta: ¿considera que ha sido víctima de violencia de género? Y la respuesta “si” “no”. Para realizar esta operación diferenciamos el grupo de control del experimental y observamos las situaciones pre y post test.*

Cuadro 35. Variables en la ecuación. Grupo control

Variables en la ecuación								
PRE_POST		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	
Pre	Paso 1ª	INDICE_APOYO_SOCIO_E	-,733	,227	10,376	1	,001	,481
		INDICE_AUTOESTIMA	-,114	,035	10,489	1	,001	,893
		INDICE_ROL_GÉNERO	,355	,237	2,236	1	,135	1,426
		INDICE_PODER_DECISIÓN	-,323	,205	2,487	1	,115	,724
		DEPENDENCIA_ECONOMIC	-,837	,447	3,506	1	,061	,433
		Constante	3,974	1,139	12,167	1	,000	53,178
Post	Paso 1ª	INDICE_APOYO_SOCIO_EMOCIONAL	-,580	,199	8,539	1	,003	,560
		INDICE_AUTOESTIMA	-,059	,031	3,737	1	,053	,942
		INDICE_ROL_GÉNERO	,078	,175	,199	1	,655	1,081
		INDICE_PODER_DECISIÓN	-,099	,200	,244	1	,622	,906
		DEPENDENCIA_ECONOMICA(1)	-,462	,436	1,126	1	,289	,630
		Constante	2,132	,969	4,835	1	,028	8,428

a. Variables especificadas en el paso 1: INDICE_APOYO_SOCIO_EMOCIONAL, INDICE_AUTOESTIMA, INDICE_ROL_GÉNERO, INDICE_PODER_DECISIÓN, DEPENDENCIA_ECONOMICA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Cuadro 36. Regresión Logística. Grupo experimental.

Variables en la ecuación								
PRE_POST		B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	
Pre	Paso 1ª	INDICE_APOYO_SOCIAL_2018	-,490	,175	7,832	1	,005	,612
		INDICE_AUTOESTIMA	-,077	,031	6,139	1	,013	,926
		INDICE_ROLES_GÉNERO	-,043	,176	,060	1	,806	,958
		INDICE_PODER_DECISIÓN	-,114	,173	,435	1	,509	,892
		DEPENDENCIA_ECONOMICA(1)	-,640	,410	2,441	1	,118	,527
		Constante	3,937	1,015	15,046	1	,000	51,279
Post	Paso 1ª	INDICE_APOYO_SOCIAL_2018	-,313	,199	2,480	1	,115	,731
		INDICE_AUTOESTIMA	-,019	,030	,432	1	,511	,981
		INDICE_ROLES_GÉNERO	,053	,244	,046	1	,829	1,054
		INDICE_PODER_DECISIÓN	-,173	,173	1,004	1	,316	,841
		DEPENDENCIA_ECONOMICA(1)	-,264	,384	,473	1	,492	,768
		Constante	2,195	,968	5,140	1	,023	8,978

a. Variables especificadas en el paso 1: INDICE_APOYO_SOCIAL_2018, INDICE_AUTOESTIMA, INDICE_ROLES_GÉNERO, INDICE_PODER_DECISIÓN, DEPENDENCIA_ECONOMICA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

Los resultados del modelo fueron negativos, sin embargo, arrojaron luz para emprender nuevos análisis. Si observamos los cuadros 35 y 36 en la situación pre test, tanto en el grupo de control como en el experimental, **hay dos variables que podrían tener capacidad predictiva: el índice de apoyo social y el índice de autoestima.** Aun con todas las precauciones, porque ya sabíamos que el modelo no se podía aceptar, lo que indicaban los resultados era que el índice de apoyo social tenía una especial relación con la victimización, tanta como para predecir que la variación en una unidad del índice de apoyo reducía casi a la mitad el peso de mujeres víctimas. El índice de autoestima ofrecía resultados significativos pero con un peso casi residual. Un buen indicio.

Pero el resultado que abría la puerta a una nueva explicación era el que se daba en la situación post test. Mientras que en el grupo control el índice de apoyo seguía teniendo resultados similares, es decir, la situación de las mujeres no había cambiado, en el grupo experimental el índice de apoyo dejaba de tener capacidad predictiva.

La interpretación más adecuada a ese cambio era que el Programa transformaba la situación de las mujeres víctimas relacionada con el apoyo social. Es decir, *después de la aplicación del Programa las variables asociadas al apoyo social de las mujeres víctimas y de la que no lo eran son similares.* **La hipótesis más plausible era que el grupo proporciona el apoyo social que necesitaban. El grupo se convertía en un espacio social de apoyo o en un grupo refugio o en un espacio terapéutico.** Y este resultado es muy importante para los objetivos planteados.

Al menos se podrían plantear las siguientes hipótesis:

- El índice de apoyo social tiene un efecto muy importante sobre las víctimas.
- El índice de autoestima tiene un efecto muy matizado sobre las víctimas.
- La falta de intervención en el grupo control tiene como consecuencia la prolongación del aislamiento social de las víctimas.
- La intervención en el grupo experimental hace que los índices de apoyo social y autoestima cambien a los valores de las no víctimas.

A la búsqueda de la contrastación, se hizo una comparación de medias segmentando la muestra por la declaración de ser víctima o no y por la situación pre y post test.

Cuadro 37. Efectos del Programa: segmentado por víctima y estado (pre post). Grupo control

	VÍCTIMA			
	NO		SI	
	ESTADO		PRE_P	
	Pre	Post	Pre	Post
	Media	Media	Media	Media
INDICE_APOYO_SOCIAL	,29059a	,29051a	-,28835a	-,28417a
INDICE AUTOESTIMA	31a	33a	26a	30b
INDICE_ROL_GÉNERO	-,02012a	,00950a	,03183a	-,02365a
INDICE_PODER_DECISIÓN	,16858a	-,04290a	,00338a	-,12855a

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

En el grupo de control, las mujeres que declararon que no habían sido víctimas, no producen resultados con ninguna variación estadística significativa en ninguno de los índices entre la situación pre y post test.

Sin embargo, en el grupo de víctimas, se produce un incremento de 4 puntos en el índice de autoestima (pasa de 26 a 30) (cuadro 37). Este cambio es estadísticamente significativo. Para comprender la dimensión de este cambio hay que tener en cuenta algunas cuestiones: a) el índice de autoestima de partida para las mujeres víctimas es 5 puntos menor en la situación pre test. Si recordamos que una autoestima baja era a partir de 29 puntos del índice, podemos concluir que la diferencia y el cambio son importantes. **No tenemos evidencias de por qué se produce esta mejora, pero no nos equivocaríamos mucho si planteáramos que el alejamiento del maltratador y la seguridad que genera el aislamiento estén implicadas en esta mejora.** Esta es una buena línea de trabajo para aquellos que estén interesados en los efectos del maltrato y las situaciones que lo frenan.

En el grupo experimental los resultados nos permiten avanzar en el contraste de las hipótesis planteadas con anterioridad.

Cuadro 38. Efectos sobre víctimas. Grupo experimental

	VÍCTIMA_SI_NO			
	NO		SI	
	PRE_POST		PRE_POST	
	Pre	Post	Pre	Post
	Media	Media	Media	Media
INDICE_APOYO_SOCIAL	,30297a	,28960a	-,22735a	,04873b
INDICE AUTOESTIMA	31a	32a	29a	31b
INDICE_ROLES_GÉNERO	-,10214a	,23176b	-,27655a	,23511b
INDICE_PODER_DECISIÓN	,13272a	-,00537a	,13227a	-,16414b

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Si observamos **los resultados en el grupo experimental de las no víctimas,0 se comprueba que el efecto del Programa se reduce al índice de roles de género.** Este es el único índice que varía significativamente en este subgrupo. La intervención sobre el grupo de no víctimas es sólo efectiva en lo que se refiere a la asunción de valores y roles de género, pero no lo es tanto en el resto de los índices.

Por otro lado, es importante considerar que, incluso **en este grupo de mujeres no víctimas que participan en el Programa, la autoestima no mejora significativamente.**

Si recordamos lo que acabamos de explicar con el índice de autoestima de las víctimas del grupo de control (mejora de 4 puntos), *podríamos concluir que la verdadera mejora de la autoestima tiene más relación con el hecho de partir de las peores posiciones del índice, es decir, de ser víctimas, que de la acción del Programa.* **La convivencia y la solidaridad de las compañeras es tan efectiva como el Programa en el caso de las mujeres más vulnerables.** Lo hemos observado con el grupo de víctimas que pertenecían al grupo control y lo vemos ahora. **La autoestima tiene otras fuentes de mejora tan importantes como el Programa.** Conviendría investigarlas porque los efectos son muy positivos.

Cuando observamos los resultados globales del Programa en el grupo de víctimas de este grupo experimental (cuadro 38 derecha) los cambios reflejan la verdadera potencia de la intervención. **Las mejoras son estadísticamente significativas en todos los índices.** Como en el caso de la autoestima, las posiciones de partida de las víctimas son peores que las de las no víctimas en todos los índices, siendo la del índice de apoyo social la peor situación. La posición de partida de las víctimas respecto al apoyo social es de -0,22735 mientras que el dato de las no víctimas es de 0,30297. Hay que recordar que este dato es comparable en términos de proporción porque proviene de un índice estandarizado. Aunque la situación final de las víctimas está muy lejos de las no víctimas, el cambio es mucho más grande.

La interpretación de estos resultados indica que el peso del cambio en los índices del grupo experimental lo aportan el grupo de mujeres víctimas. **Es decir, con quien es realmente efectivo el Programa es con el grupo de mujeres que habían sido víctimas de maltrato. Y, lo es, sobre todo, por el apoyo social que proporciona.** Veamos cuánto.

Si aplicamos el mismo procedimiento de comparación de medias entre las fases pre y post del grupo experimental, segmentado ahora por el hecho de ser víctima, los resultados del coeficiente eta mejoran respecto al conjunto del grupo experimental global, algo complicado puesto que este grupo representaba el 75% del grupo.

Cuadro 39. Efectos del Programa sobre víctimas. Grupo experimental:

Medidas de asociación	Grupo Exper. Víctimas	
	Eta	Eta cuadrada
INDICE_ROLES_GÉNERO * PRE_POST	,242	0,059
INDICE_APOYO_SOCIAL_2018 * PRE_POST	,140	0,020
INDICE_PODER_DECISIÓN * PRE_POST	,149	0,022
INDICE AUTOESTIMA * PRE_POST	,137	0,019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Medidas de asociación	Grupo Exper. No víctimas	
	Eta	Eta cuadrada
INDICE_ROLES_GÉNERO * PRE_POST	0,234	0,055
INDICE_APOYO_SOCIOEMOCIONAL_2018 * PRE_POST	0,096	0,009
INDICE_PODER_DECISIÓN * PRE_POST	0,133	0,018
INDICE AUTOESTIMA * PRE_POST	0,11	0,012

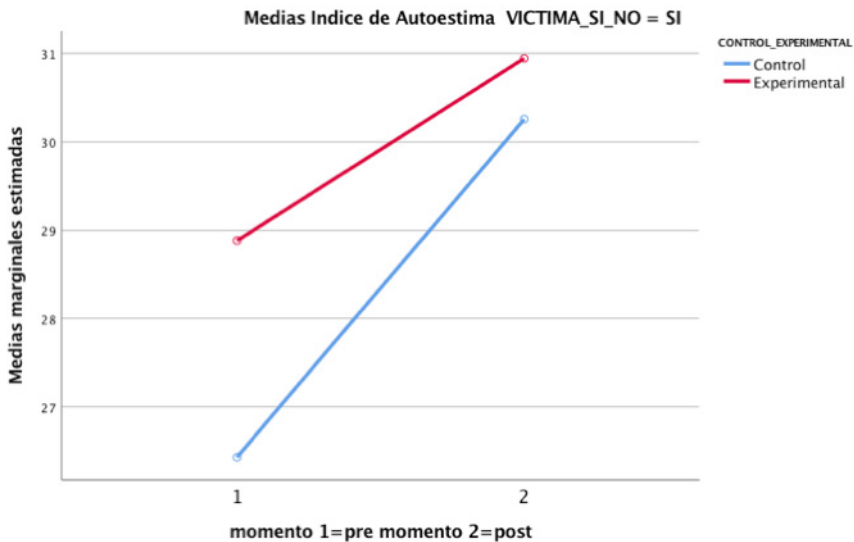
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

5.1. Resultados: índices globales desagregados por grupos experimental/control y víctimas/no víctimas. Analizado según el procedimiento de Modelos Lineales Generales de medias repetidas.

Cuando realizamos el primer análisis conjunto con la estrategia de análisis MLG de medias repetidas, los resultados indicaban que tan sólo las diferencias en el Índice de Roles de Género era estadísticamente significativo en los momentos (pre-post) cuando se relacionaba con el grupo (control-experimental). A la luz de los resultados expuestos anteriormente, repetiremos esos análisis considerando la división entre las mujeres que se declararon víctimas y las que no.

Comenzaremos el análisis por el “Índice de Autoestima”. Cuando desagregamos según víctimas y no víctimas, a diferencia de lo que sucedía anteriormente, los resultados son significativos para el grupo de control/experimental. Es decir, el Programa produce variaciones estadísticamente significativas entre las mujeres que han sido víctimas y las que no. En el primer caso, la mejora respecto al grupo de control es muy positiva. Las mujeres víctimas que no han participado en el Programa mejoran su situación pero menos que la que participan en el Programa.

Cuadro 40. Media del Índice de Autoestima en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

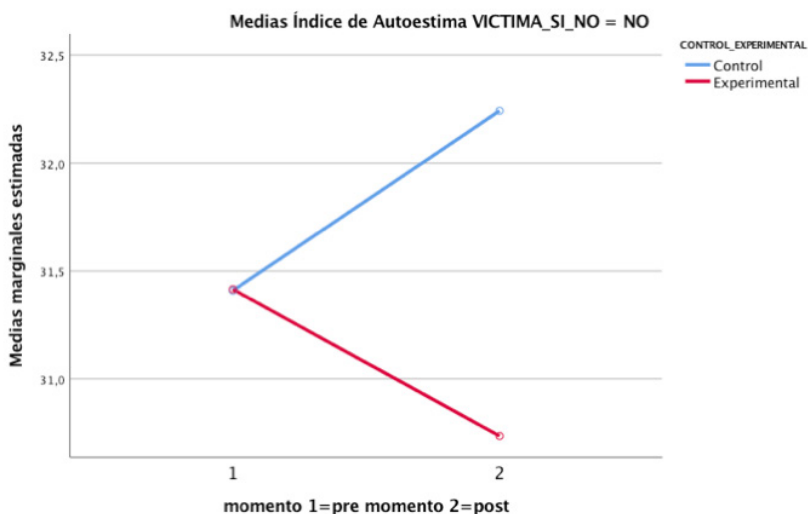
Respecto al grupo de no víctimas (cuadro 41) se produce un resultado de difícil interpretación: las mujeres que participan en el Programa parten de la misma posición que sus compañeras del grupo control, pero reducen su nivel

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

de autoestima. Este resultado introduce un elemento de reflexión sobre la conformación de los grupos de participantes en el Programa. Los resultados de los grupos indican que la relación entre víctimas y no víctimas provee a las primeras de referentes positivos que las empoderan, sin embargo, este resultado parece que indica un efecto negativo en las no VÍCTIMAS. Pasemos al análisis del Índice de Apoyo Social.

Cuadro 41. Media del Índice de Autoestima en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas



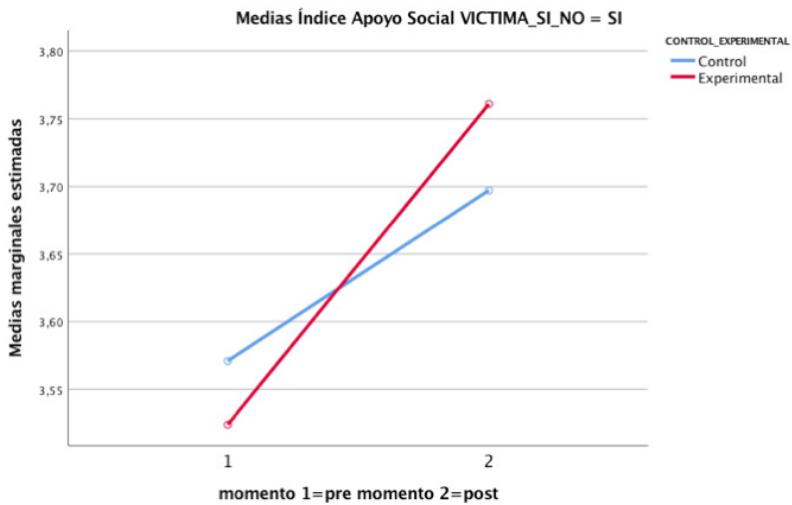
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

El “**Índice de Apoyo Social**” ofrece diferencias significativas al desagregar por la variable víctima. Los resultados del análisis indican que la relación entre este índice y la variable víctima/no víctima no se debe al azar. Es decir, las mujeres víctimas consiguen más apoyo social que las que no lo son.

Sin embargo, esta mejora no se puede explicar por la participación en el Programa. La relación entre el índice, el grupo (control y experimental) y la variable de victimización no produce diferencias estadísticamente significativas. Lo que significa que aunque los efectos del programa proporcionan más apoyo social en las mujeres víctimas, las compañeras que están en su misma situación y no han participado también lo consiguen.

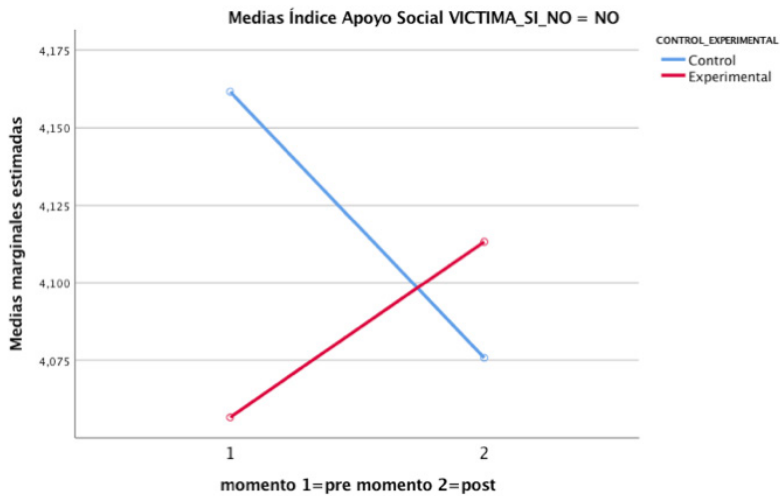
Ahora bien, si se observa el resultado para el grupo de las que no han sido víctimas (cuadro 43), se comprueba que el Programa mejora también el apoyo social, mientras que las que no han participado sufren una caída del apoyo. El paso del tiempo supone un mayor aislamiento externo que en esta situación no puede ser contrarrestado por los efectos del Programa.

Cuadro 42. Media del Índice de Apoyo Social en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Cuadro 43. Media del Índice de Apoyo Social en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

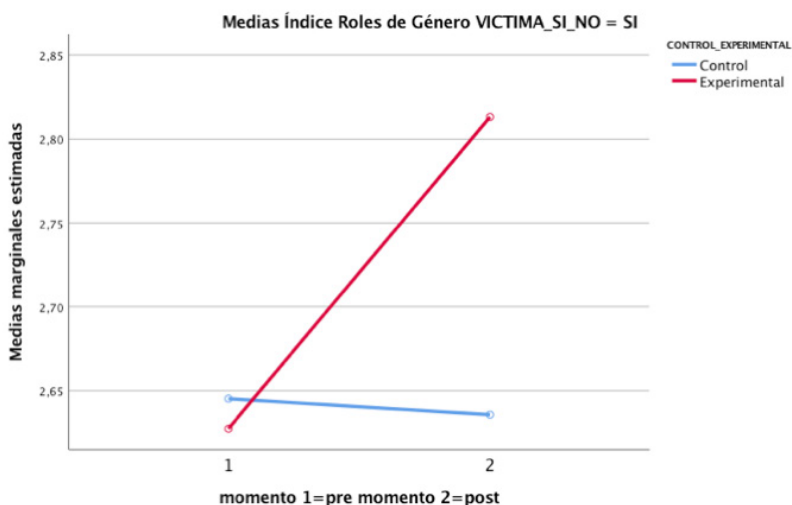
PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

El siguiente índice a estudiar es el “**Índice de Roles de Género**”. En los análisis generales ya observamos que era el único índice que producía diferencias debido al Programa. Es decir, había variaciones estadísticamente significativas entre las mujeres que participaban en el Programa y las que no lo hacían.

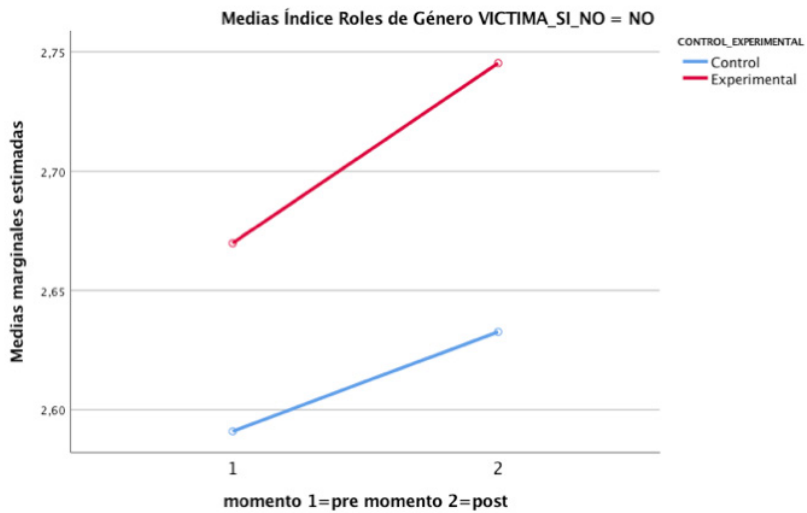
Al desagregar según la declaración de víctima, los resultados del análisis también producen diferencias en todas las relaciones entre factores intra e inter sujetos. Lo que significa que las diferencias que observamos en los cuadros 44 y 45 entre los grupos de control y experimental/momentos(pre y post) y victimización son estadísticamente significativas y se producen tanto en el caso de las víctimas como en el de las no víctimas. **En este ámbito el Programa muestra su eficacia en todos los casos.**

Cuadro 44. Media del Índice de Roles de Género en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

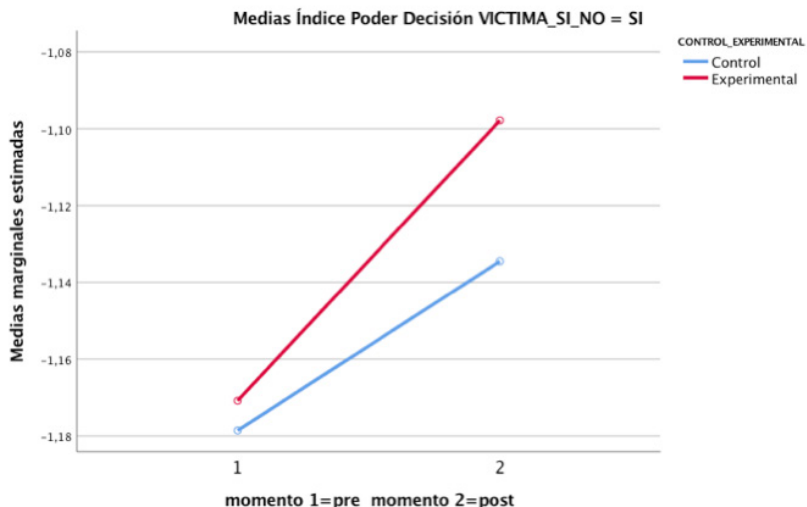
Cuadro 45. Media del Índice de Roles Género en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

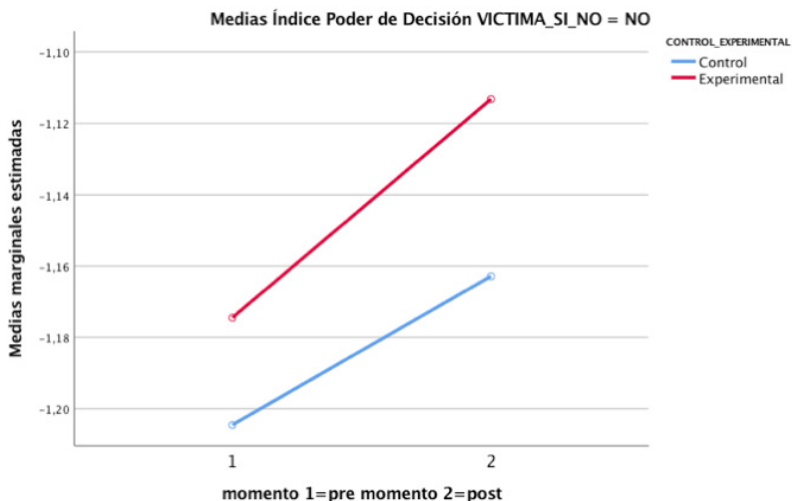
El último índice a estudiar es el de poder de decisión. El comportamiento de este índice es idéntico al de Roles de Género. Como en el caso anterior, las diferencias entre medias son estadísticamente significativas para todas las relaciones inter sujetos y las agrupaciones definidas entre sujetos. Esto significa que el “**Índice de Poder de Decisión**” *varía significativamente debido a la acción del Programa* y este efecto es mayor en el caso de las mujeres que se han declarado víctimas de violencia de género.

Cuadro 46. Media del Índice de Poder de Decisión en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Cuadro 47. Media del Índice de Roles de Género en los momentos pre y post para el grupo control y experimental. Grupo No Víctimas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa Sermujer.es

Resultados: grupos vulnerables víctimas de violencia de género

En conjunto, los resultados del análisis de índices globales considerando la desagregación por grupos de víctimas mejoran de manera importante:

- ***Las variaciones inter sujetos (control/experimenta y pre post) de los índices relacionados con la autoestima, los roles de género y el poder de decisión son estadísticamente significativas cuando se considera esta desagregación. Es decir, para el grupo de víctimas el Programa es efectivo en estos tres campos.***



6. Resultados: informe cualitativo

Tal como mencionamos en la metodología de la evaluación, para realizar este informe también se llevaron a cabo 4 grupos de discusión, algunas entrevistas y se consideraron los informes de las personas encargadas del Programa en los centros penitenciarios. Con los resultados de estos análisis hemos extraído una panorámica que tiene por objetivo completar la imagen de lo sucedido en el Programa, utilizando una estrategia más comprensiva. La triangulación de los resultados de ambas perspectivas permitirá fundamentar mejor lo sucedido.

6.1. **SERMUJER.ES. Mucho más que un programa sobre violencia de género**

Como cualquier actividad que se realiza en prisión, hay un elemento que no se debe olvidar nunca: el contexto de la reclusión es un espacio que provoca situaciones de mayor vulnerabilidad entre los internados (Goffman, 1972). No es extraño oír hablar de aislamiento, desarraigo, miedo, empobrecimiento y tristeza entre quienes nos ofrecen su testimonio para cualquier trabajo de investigación. La pérdida de la identidad o el ocultamiento de las cuestiones más vulnerables, sobre todo cuando se muestran debilidades, es una respuesta común. Mostrar la cara más dura o aparentar ser más fuerte, se convierte en la estrategia más compartida.

Por esta razón, **cuando la imagen que proyecta el Programa es que es una actividad dirigida a mujeres víctimas de violencia de género, se producen las primeras resistencias a la participación entre las más vulnerables.** *El Programa supone el etiquetaje social de las víctimas, su reconocimiento público. Y, hay mucho en juego. El miedo construye sus lógicas, aunque estas sean irreales:*

GD1: *“Si ellos saben que cuando sales te pegan, pueden dudar de cómo están tus hijos”.*

GD1: *“Te pueden quitar los permisos, te pueden quitar tus hijos”.*

Hasta que las participantes no comprueban que lo que sucede en el Programa no puede perjudicar esas debilidades optan por rechazar la participación, por no hablar si están participando o por tener una participación limitada. Este es el principal motivo del rechazo a la participación entre las víctimas y la estrategia comunicativa se debe reconsiderar, porque el Sermujer.es es mucho más que un programa sobre violencia de género. Más adelante ofreceremos alguna solución.

En esta línea argumentativa, **la segunda cuestión que afecta al Programa es la proliferación de actividades generalizadas sobre violencia de género**. Actividades en las que los grupos son grandes y la duración es corta. Acciones en las que se pide a las participantes que cuenten sus experiencias personales en condiciones que no permiten generar vínculos ni confianza. Cuando estas intervenciones se masifican y el Sermujer.es se identifica con "otro programa más de violencia de género", la participación no se cuestiona sólo entre las maltratadas, sino entre todas las mujeres.

GD3: "Los otros grupos éramos a veces 23, 25, 30 personas y una se corta mucho para contar sus cosas. Yo allí nunca contaba nada".

GD4: "El tema de la violencia, es monotema, es que al final todos los temas van a lo mismo".

La tercera cuestión que afecta a la participación está relacionada con el dolor que supone hablar del maltrato. El reconocimiento de lo sucedido es uno de los pasos fundamentales para recuperar la vida, pero es una decisión muy difícil. Si el Programa es sobre violencia de género, la resistencia a participar en algo que va a ser doloroso es otro freno más.

GD2: "Lo que más cuesta de todo es asumir lo que te ha pasado. Tú lo sabes, pero dices: bueno, me pasó pero bueno, ahí lo dejas. No quieres sacarlo para que no te duela. Entonces, venir aquí a contarlo es peor".

GD4: "Fue duro al principio, te remueve mucho lo que una ha vivido. Por lo menos mi caso. Me ha costado tener que contar mis cosas personales".

Todo esto limita la participación, pero hay que contrarrestar los discursos del miedo. Hay que comunicar todo lo que pretende el Programa Sermujer.es. Y aunque es difícil difundir la idea de que el Programa no está centrado en la violencia de género, cuando la característica que más comparten las mujeres que se seleccionan es haber sido maltratada, hay que explicarlo. Aunque nos creamos que el maltrato es el secreto mejor guardado entre las internas, las víctimas saben reconocer los efectos de la violencia, las angustias y las preocupaciones. En prisión "todo se sabe" y por eso el secreto es la base de la confianza. Ellas son capaces de reconocer que las participantes tienen en común esta característica. Por eso, hay que aprender de sus estrategias. Hay que aprender cómo se lo cuentan a sus amigas y compañeras para pedirles que se metan en el Programa. Veamos.

De lo dicho en los grupos por las participantes se pueden extraer varias líneas de comunicación argumentativas que nos pueden ayudar a vencer las resistencias:

- El Programa es mucho más que una acción específica sobre violencia de género. Hay muchas temáticas que se abordan y que son muy interesantes y necesarias.
- Todas las actividades del Programa son confidenciales.
- El Programa es diferente a lo que normalmente se oferta: es un grupo reducido, tiene una duración larga, pretende ayudar a tomar DECISIONES que mejoren a las participantes y a la relación con sus hijos, sus familias y amigos.

Estos tres ejes son los que utilizan las participantes y así lo expresan:

GD3: *“Yo pensaba que se iba a hablar solo de malos tratos, en cambio se han tratado muchos temas, la autoestima, los micromachismo, sexualidad, muchos temas de los que no tenía ni idea. Me ha gustado”.*

GD1: *“Era como más personalizado, más extendido y que si podía uno hablar de sus cosas”.*

GD3: *“De aquí nunca ha salido nada y eso se agradece. Nunca, nadie ha contado nada”*

GD3: *“Mi familia, lo que han visto ha sido un cambio espectacular, no solamente por el curso, pero sobre todo por la confianza de mis compañeras”.*

Para mejorar la difusión del Programa hay que considerar tres vías de comunicación:

- *La comunicación oficial en los módulos. Es decir los carteles y anuncios públicos.*
- *La actuación de las profesionales que coordinan la acción.*
- *Las posibilidades de difusión a través de las mujeres que han participado en el Programa con anterioridad.*

La primera vía es la que menos éxito tiene, es la que facilita el discurso del prejuicio y la que provoca una menor afiliación. El curso parece uno más. “¿Ahora vamos a aprender a ser mujeres?” “Esto es para las víctimas de violencia”, etc. Si se quiere que esta difusión no provoque el rechazo o alimente la resistencia o los estereotipos machistas se debería planificar con cuidado y basarse en las tres estrategias de comunicación mencionados anteriormente.

La vía de comunicación de las profesionales tiene aspectos muy positivos porque emite una señal de seriedad e implicación de la institución en el Programa y esto la diferencia, haciendo que no sea una actividad más. Esta promoción es especialmente exitosa cuando las personas que promocionan el Programa son aquellas que tienen un mayor liderazgo y reconocimiento entre las presas. Sobre todo si son las más cercanas, las que están dispuestas a escuchar cuando surgen los problemas. A muchas mujeres que decidieron su participación les pareció muy importante la implicación de “la Psicóloga”. Eso les dio más confianza, no es habitual que estas profesionales dirijan cursos de este tipo.

La tercera vía es el boca a boca que promueven las participantes. Sin duda, las participantes se convierten en agentes de cambio. Ellas conocen el Programa, saben los efectos que produce y, sobre todo, ellas conocen bien a otras compañeras que rechazan el Programa pero que lo necesitan. Ellas convencen a muchas a participar y esta vía no puede ser obviada por la coordinación. Este aprendizaje y la potencia de los efectos que tiene la acción de ayudar a otras compañeras debe ser reforzada.

GD1: *“Cada una de nosotras tenemos a una para convencer. Sabemos que necesitan el programa y que les va a venir muy bien”.*

6.2. Grupo refugio: identidad, confianza y apoyo social

Hay un lema adoptado por el Programa en un centro que considero puede resumir el logro de la acción: “Porque yo lo valgo”

Es difícil asumir ese lema cuando se es parte de esta situación:

GD1: *"Antes de nada no reconoces... y no reconoces muchas cosas... de violencia.. y luego con el tiempo una va viendo y te ayuda a reconocerte a ti misma, a mejorarte, a quererte más."*

Y, es más difícil aún llegar a esta:

GD3: *"Yo era una persona muy cerrada, que no hablaba con nadie, demasiado cerrada. Y hice el curso y...me gusté".*

GD2: *"Hablo ahora de mi problema que me pasó y hablo con fuerza, con valor".*

GD1: *"Valgo mucho, más de lo que yo me imaginaba. Yo me quiero mucho"*

GD4: *"A mí no me gustaba nada, en cambio, me ha servido para mucho, he cambiado muchas cosas y me ha servido para mucho"*

Lo que sucede en medio es un proceso de transformación basado en la creación de un espacio grupal de apoyo social, en la confianza en los demás y en la generación de una identidad resiliente compartida. **Lo que proporciona la identidad grupal es el reconocimiento del maltrato como vínculo común y la voluntad de luchar contra él. Lo que une es la posibilidad de cambio:**

GD2: *"A ti se te caían las lágrimas cuando las otras estaban contando su historia, pues en ese instante te sientes querida, te sientes apoyada que tienes con quien contar tu historia, que antes te sentías avergonzada, pero a lo largo del curso cada sesión se aprenden más cosas".*

GD1: *"Hicimos mucho compañerismo, hicimos un buen equipo y nos pudimos soltar, entonces yo ahí empecé a soltarme más, conté mis cosas y fue algo que en verdad se quedó ahí y eso me dio más confianza y seguridad para seguir".*

En este reconocimiento de la situación está implícito que el grupo sirve como refugio y también como palanca de cambio. Una vez que reconoces que lo que te ocurre a ti le ha sucedido a otras muchas y se tiene la oportunidad de iniciar ese camino con el apoyo de ellas, la decisión es más fácil.

GD4: *"Me decían que no iba a cambiar... y mi madre me dijo en un vis a vis que no iba a cambiar... y bueno, decidí hacer caso a lo que me decían aquí".*

El "grupo refugio" se construye sobre la confianza en los demás. Hay que confiar en que las compañeras mantendrán el secreto de lo que cuentas en el grupo. Hay que tener confianza en que quienes dirigen la actividad no van a utilizar lo que cuentas en el grupo para perjudicarte. Hay que confiar en los demás para mejorar. Este proceso de creación de una sociabilidad antagónica a lo que plantea el espacio (cooperación versus individualismo / relaciones de comunidad versus relaciones de interés) es clave en la explicación de los buenos resultados.

Si revisamos los análisis de los índices, comprobaremos que los cambios que se producían en el apoyo social y, sobre todo, en el grupo de las más vulnerables era importante y que se mantenía fuera del grupo. El apoyo social es un factor clave en el proceso de empoderamiento.

Pero este apoyo es importante porque no proviene sólo de las compañeras. La integración de las profesionales con mayor carisma, las más cercanas, generan una confianza institucional que también tiene un efecto positivo y que se debe considerar como una buena práctica de la intervención.

El hecho de que las responsables compartan el espacio grupal les sirve para mejorar la comprensión de lo que realmente les sucede a estas mujeres. Este acercamiento hace que las decisiones que toman sean interpretadas como más justas. Cuando se confía y se comparte la vida con quien te custodia algo cambia en ambos lados. Resulta indicativa la unanimidad que enuncian cuando se les pregunta que si les gustaría que viniesen de fuera a dar el Programa. La respuesta negativa es unánime, prefieren que sean las profesionales de dentro, “ellas nos conocen mejor”.

6.3. La risa ayuda tanto como el llanto

Cuando preguntamos por **los mejores recuerdos que tienen del Programa, aparecen sistemáticamente las actividades más singulares: la clase de defensa personal que dio una funcionaria, la que vinieron a dar policías** para explicar cómo realizar las denuncias, el teatro, el cine, la fotografía, etc. Cada centro tiene las suyas y las utiliza como recurso para mantener la atención y evitar el abandono. Es una muy buena estrategia. El hecho de compartir buenos momentos, divertidos, con extraños al contexto de internamiento ayuda a romper muchas barreras. **Estas actividades son clave para generar vínculos**, por eso son recordadas. Son acciones que construyen el grupo.

En este tipo de actividades extraordinarias o que son percibidas como extraordinarias se producen interacciones que *afectan positivamente a la parte emocional*. El beneficio es muy importante. Es por eso que las actividades del Programa relacionadas con los aspectos emocionales son tan bien valoradas, ya sea llanto o risa. El módulo de autoestima, los mitos del amor romántico o los que tienen que ver con los que ejemplifican los roles de género como un *role play* son muy recordados y valorados.

La risa va unida a la situación de cambio. Cuando les preguntamos sobre si había habido cambios en la relación con sus parejas, la risa cómplice apareció de inmediato:

GD1: *“Mi pareja dice que sí. (RISAS) El mío dice: ya no me quieres, me la están dañando mucho. (RISAS)”.*

6.4. Los resultados más visibles

Si hay un acuerdo discursivo entre las participantes de los grupos es el del cambio y el **incremento de la resiliencia**. El Programa les ha permitido abordar una realidad conocida, pero que no sabían interpretar. *En este proceso pragmático han aprendido a afrontar el maltrato, a defenderse y a valorarse.*

GD1: *“Aprendes a distinguir el maltrato físico del psicológico, siempre hay un previo”.*

GD3: *“Ya no aceptas las cosas tan fácilmente”.*

GD4: *“No, era una palabra que no estaba en mi vocabulario, ahora sé decir que no a las personas que hay que decir que no”.*

PROGRAMA SERMUJER.ES

Evaluación de la eficacia de un Programa de Tratamiento para el empoderamiento de las mujeres en prisión.

GD1: *"Valgo mucho, más de lo que yo me imaginaba. Yo me quiero mucho".*

GD4: *"Me costaba mucho decir te quiero...pero lo digo".*

GD1: *"Era muy cerrada y ahora me ayuda a sentir".*

Desde una perspectiva metodológica, en el Programa hay más de la lógica que propone la Investigación Acción que la que habitualmente ejerce la intervención. Es decir, de la lógica pragmática y de la capacidad del sujeto para cambiar su vida que de un trabajo en el que los expertos diseñan y ejecutan un cambio que conlleva una transformación. La implicación de las participantes en el Programa conlleva un trabajo pragmático de "re-conocimiento" de su realidad, les obliga a una reflexión constante, un intenso ejercicio de comprensión de lo que sucede a su alrededor y de cómo afrontarlo.

GD1: *"Entonces nosotras ahora mismo lo llevamos de otra manera porque ya lo hemos vivido todo, pero al principio cuando tú te pones la barrera y dices: que no, que yo no te hago caso, que eso no es maltrato, que yo no soy machista. Entonces... ahora es cuando lo estoy viendo. Y lo he visto aquí".*

GD2: *"Ahora, cualquier comentario de hombres lo analizo, antes.. pues.. me parecía normal".*

GD2: *"Creo que en el año que hemos estado juntas hemos roto muchísimas barreras".*

GD1: *"Yo con los míos no quería ni ir al punto de encuentro... ahora mismo ya están los trámites, y los empecé yo. Yo sola eché la carta y le dije a la trabajadora social que quería echarla".*

Y este es un camino que no recorren solas, lo realizan en grupo. Cuando ven los miedos que proyectan sus compañeras es como si se miraran en un espejo.

GD4: *"Te ves reflejada en experiencias que tienen otras personas y no te sientes tan sola"*

GD1: *"Ahora mismo nos pasa algo... por ejemplo en el módulo, a lo mejor vamos cada una por un lado y la vemos que ha pasado y como sabemos que podemos hablarlo perfectamente, en vez de comentarlo con cualquier otra persona que a lo mejor es tu amiga, no, lo preferimos hablar entre nosotras".*

Y, los efectos del Programa no revierten sólo en ellas.

GD2: *"A mí me ha servido mucho para aprender muchas cosas sobre mis hijos"*

GD3: *"Mi familia, lo que han visto ha sido un cambio espectacular, no solamente por el curso, pero sobre todo por la confianza de mis compañeras".*

Sólo queda esperar a ver cómo afrontan el futuro solas. Ellas mismas tienen miedo y lo manifiestan.

GD3: *"Cuando se terminó, dije:¡ay madre mía! Lo he echado en falta muchos viernes porque éramos el grupo, hablábamos, nos reíamos mucho, hacíamos teatro, nos ayudábamos mucho".*

6.5. Algunas reflexiones necesarias

Considero una obligación del evaluador **proponer algunos puntos de reflexión sobre los que poder mejorar en el futuro.** Estas propuestas provienen del conjunto de la información obtenida y de las sensaciones que hemos tenido todos estos años de evaluación.

La primera cuestión tiene que ver con la decisión de **orientar el Programa hacia las víctimas de maltrato**. Parece evidente que los resultados apoyen esa decisión. Lo que no tenemos tan claro es cuál sería el efecto si los grupos se conformaran exclusivamente con mujeres que han sufrido maltrato. ¿Se perdería la referencia de la mujer que ha tenido una convivencia igualitaria con varones? ¿Aumentaríamos aún más el etiquetaje social y aumentaría el rechazo?

La segunda cuestión tiene relación con la **instrumentalización de la participación**. Hay que tener cuidado allí donde la oferta de actividades a mujeres es reducida y la participación se puede convertir en una vía de escape a la rutina. Si las participantes no se implican en el Programa es mejor programar otras actividades.

Esta instrumentalización también tiene relación con las posibles recompensas que se pueden obtener por la participación. Si la idea que se difunde es esta, la demanda aumentará pero no será real.

Es posible que haya algún tipo de talleres que sólo puedan ser dirigidos por mujeres. Hay ciertas resistencias a hablar y a contar experiencias frente a los varones, aunque estos sean profesionales.

Hay que tener cuidado con la presión que se realiza sobre las mujeres maltratadas para que participe en el Programa. En un contexto como este resulta más fácil vencer que convencer, pero es más adecuado lo segundo.

6. Conclusiones

Es posible que la extensión de este informe no reclame la elaboración de unas conclusiones al uso. Al fin y al cabo, la forma en que se ha escrito cada epígrafe ha tenido la intención de realizar una exposición clara y concisa. Se ha intentado evitar por todos los medios la utilización de términos que necesiten del apoyo de los diccionarios académicos especializados. No obstante, haremos un ejercicio de síntesis que pueda servir para concretar las conclusiones más relevantes y ayudar a aquellos que tienen menos tiempo.

- *La primera idea que podemos extraer es **la necesidad de esta intervención** y de la difusión de otras muchas, sobre todo, especializadas y adecuadas al tema del maltrato. Los datos conocidos en la evaluación sobre **la proporción mujeres maltratadas que viven en prisión son muy preocupantes y justifican la elaboración de un Plan de Actuación más extenso e intenso.***
- *La segunda enseñanza que nos aporta el Programa es **la enorme potencia que tiene la utilización del grupo social como nivel de trabajo**, claro está, cuando este nivel se utiliza adecuadamente y no de manera masiva. Así, grupos reducidos, contruidos desde la confianza, la confidencialidad y la implicación de todos los actores presentes en el campo devuelven resultados que van más allá del ámbito específico del grupo. La valoración tan positiva realizada por las mujeres de las profesionales es un indicador de algo que hay que explotar. Salir del despacho para dirigir el Programa a pie de campo ha sido una acción muy reconocida.*
- *La tercera de las conclusiones ofrece una de las cuestiones más positivas del Programa. Nos referimos a **la transformación de las participantes en agentes de cambio**. Los efectos del Programa sobre otras mujeres que están en la misma situación, sobre todo, para generar el vínculo que elimine las resistencias a participar en este y otros programas es clave para la intervención en estos contextos.*
- *La cuarta, como se ha visto a lo largo del informe, es **el efecto positivo sobre las redes sociales y familiares, particularmente sobre los hijos**. El cambio y la voluntad de cambio es una de las cuestiones que mejor explican la decisión de abandonar el delito. El Programa lo propicia.*
- *La quinta es otra cuestión menos presente para el ojo interno o el externo menos especializado, el Programa transforma la ejecución penal y le da un sentido muy diferente a la pena. **Si el tiempo de castigo es transformado realmente en un tiempo de aprendizaje real, hay que perseverar.***
- *Y, para finalizar, aunque los efectos del Programa han sido muy positivos en general, su eficacia es realmente significativa con las mujeres más vulnerables, aquellas que se han sido víctimas de violencia de género.*



Bibliografía

- AGUILAR, Ma J. (1994). *Evaluación de servicios y programas sociales* (2a ed.). Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- ALVIRA, F. (1991) Metodología de la evaluación de programas. Madrid: CIS.
- ALVIRA, F., AGUILAR, M.J (2015). *La evaluación de las intervenciones sociales: proyectos, programas y políticas*. En García Ferrando y otros (2015) *El análisis de la realidad social*. Madrid, Alianza Editorial.
- CICOUREL, A. (1982). *El método y la medida en sociología*, Madrid, Editora Nacional.
- COOK, T. D., y CAMPBELL, D. T (1979). *Quasi-experimentation. Design and analysis issues for field settings*, Boston, Houghton, Mifflin Co.
- GOFFMAN, E. (1972). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- LAZARSFELD, P. F. (1973). "De los conceptos a los índices empíricos", en BOUDON, R. LAZARSFELD, P.F., *Metodología de las Ciencias Sociales. I Conceptos e Índices*. Barcelona, Laia.
- WHITE, H. (2010). "A Contribution to Current Debates in Impact Evaluation" en *Evaluation*, vol. 16, pp. 153-164.

Anexo I. Cuestionarios utilizados

APOYO SOCIOEMOCIONAL

Todos buscamos a otras personas para encontrar compañía, asistencia u otros tipos de ayuda ¿Con qué frecuencia dispone usted de cada uno de los siguientes tipos de apoyo cuando lo necesita?

- 1 - Nunca
- 2 - Pocas veces
- 3 - Algunas veces
- 4 - La mayoría de las veces
- 5 - Siempre

1. Alguien que le ayude cuando enferma

2. Alguien que le ayude cuando necesita ir al médico

3. Alguien que le muestre cariño y afecto

4. Alguien en quien confiar o con quien hablar de sí misma y sus preocupaciones

5. Alguien cuyo consejo realmente aprecie

6. Alguien que le aconseje como resolver sus problemas personales

PODER DE DECISIÓN

En la pareja quién debería decidir...

0 - Sólo el hombre

1 - Ambos

2 - Sólo la mujer

1. qué alimentos comprar

2. si se usan anticonceptivos

3. quién debe usar los anticonceptivos

4. cuándo tener relaciones sexuales

ROLES DE GÉNERO

En su opinión ...

1 - Si

2 - Depende

3 - No

1. ¿Una buena mujer debe obedecer a su marido en todo lo que él ordene?

2. ¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su pareja no le guste?

3. Si el sueldo del marido es suficiente ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

4. ¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su marido aunque ella no quiera?

5. Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene derecho a pegarle?

CUESTIONARIO DE AUTOESTIMA

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems 6 a 10 las respuestas se puntúan de 1 a 4.

1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.
2. Estoy convencida de que tengo buenas cualidades
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.
4. Tengo una actitud positiva hacia mí misma
5. En general, estoy satisfecha de mí misma
6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgullosa
7. En general me inclino a pensar que soy una fracasada
8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí misma
9. Hay veces que realmente pienso que soy una inútil
10. A veces creo que no soy buena persona

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE AUTOESTIMA

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems 6 a 10 las respuestas se puntúan de 1 a 4.

- De 30 a 40 puntos. Autoestima elevada. Considerada como autoestima normal.
- De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No representa problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.
- Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

INDICE:

CUESTIONARIO DE VICTIMIZACIÓN

¿Hay alguien que...? ¿de qué persona se trata? ¿sigue sucediendo actualmente?

¿Hay alguien que...? ¿de qué persona se trata? ¿sigue sucediendo actualmente?

1 - FRECUENTEMENTE / 2 - A VECES / 3 - RARA VEZ / 4 - NUNCA / 0 - No sabe o no contesta

1. Su marido/ pareja / 2. Su padre/padre político/pareja de su madre / 3. Su madre/madre política/ pareja de su padre / 4. Su hijo/os / 5. Su hija/as / 6. Su hermano-s/cuñado / 7. Otra persona de su hogar / 0. No sabe o no contesta

1 - Sí / 2 - No / 0 - No sabe o no contesta

	¿Alguien?	¿Quién?	¿Sigue?
1. Le impedía ver a la familia o tener relaciones con amigos, vecinos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Le quitaba el dinero que Vd. ganaba o no le daba lo suficiente que necesitaba para mantenerse	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Hacía oídos sordos a lo que Vd. le decía (no tenía en cuenta su opinión, no escuchaba sus peticiones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Le insultaba o amenazaba	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. No le dejaba trabajar o estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Decidía las cosas que Vd. podía o no hacer	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Insistía en tener relaciones sexuales sabiendo que Vd. no tenía ganas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. En ciertas ocasiones le producía miedo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. No respetaba sus objetos personales (regalos de otras personas, recuerdos familiares)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Le decía que coqueteaba continuamente (o por el contrario que no se cuidaba nunca, que tenía mal aspecto)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Cuando se enfadaba llegaba a empujar o golpear	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Se enfadaba sin que se supiese la razón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13. Se enfadaba sin que se supiese la razón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Le decía que a donde iba a ir él/ella (que no era capaz de hacer nada por si sola)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Le decía que todas las cosas que hace están mal, que es torpe.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. Cuando se enfadaba la tomaba con los animales o las cosas que Vd. aprecia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17. Le hacía sentirse culpable porque no le atendía/entendía como es debido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Se enfadaba si sus cosas no estaban hechas (comida, ropa, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. Le controlaba los horarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. Le decía que no debería estar en esa casa y que buscase la suya	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Le reprochaba que viviese de su dinero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. Ironizaba o no valoraba sus creencias (ir a la iglesia, votar a algún partido, pertenecer a alguna organización)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. No valoraba el trabajo que realizaba	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Le hacía responsable de las tareas del hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. Delante de sus hijos decía cosas para no dejarle a Vd. en buen lugar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26. Despreciaba y daba voces a sus hijos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CUESTIONARIO DE AUTOESTIMA

- 1 - Una vez al año**
- 2 - Una vez cada dos años**
- 3 - Cada 5 años o más**
- 4 - No es necesario si no se nota ningún problema**

1. ¿Con qué frecuencia cree que debería una mujer acudir al ginecólogo? (por motivos distintos a embarazo o parto)

¿Cómo valoraría su propio riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual?

Diga, desde su punto de vista, qué eficacia tienen las siguientes medidas para protegerse de enfermedades de transmisión sexual

- 1 - Muy eficaz**
- 2 - Bastante eficaz**
- 3 - Poco eficaz**
- 4 - Nada eficaz**
- 5 - No sé su grado de eficacia**

1. Lavarse después de las relaciones sexuales

2. Usar un preservativo masculino

3. Usar espermicidas

4. Usar preservativo femenino

CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICAS Y VICTIMIZACIÓN

CENTRO PENITENCIARIO:

Número de identificación (NIS)

EDAD:

NACIONALIDAD:

NIVEL CULTURAL:

CLASE SOCIAL PERCIBIDA:

¿Tenía un trabajo remunerado antes de ingresar en prisión?

Y en prisión, tiene algún ingreso por trabajo:

¿Alguien del exterior le ingresa algún dinero?

¿Dependía económicamente de alguien?:

¿Convivía con otra persona?

Si tiene hijos, dígame cuántos

¿Considera que alguna vez ha sido víctima de malos tratos?

¿Denunció el hecho a las autoridades?

¿Hubo juicio?

¿Le condenaron?

¿Le condenaron?

OBSERVACIONES

Considera que alguna vez ha sido víctima de malos tratos, denunció los hechos ante las autoridades judiciales, hubo juicio y la sentencia le fue favorable.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA
GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS